



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN HUMANIDADES

**“NATURALEZA FEMENINA: LA FUNCIÓN DE LA MADRE EN LAS
MARAVILLAS O NOVELAS DE MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR”**

TESIS

**Que para obtener el grado de
MAESTRA EN HUMANIDADES**

Línea académica: Literatura

PRESENTA

LIC. SARHA MONSERRAT LUCIO AYALA

Matrícula: 2223802633
ORCID: 0009-0009-2182-845X
Correo: sarhalucio13@gmail.com

DIRECTOR DE TESIS:

Dra. María José Rodilla y León

JURADO:

Presidente

Dra. María José Rodilla y León

Secretario

Mtra. Alma Leticia Mejía González

Vocal

Dra. Nieves Rodríguez Valle

Fecha: Iztapalapa, Ciudad de México a 17 de Diciembre de 2024

A los colibríes de mi vida, los llevo siempre conmigo.

“I’ll be living one life for the two of us” – L. T.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesora, la Dra. María José Rodilla León, por su excepcional guía, motivación y apoyo durante todo el proceso de investigación. Sus aportes fueron determinantes en la construcción de este trabajo.

También a mis lectoras, la Dra. Nieves Rodríguez Valle y la Mtra. Alma Leticia Mejía González por el tiempo que le dedicaron a la revisión del escrito y sus observaciones para que se presentara la mejor versión posible del mismo. A CONAHCYT por el apoyo y financiamiento que fue fundamental para el desarrollo de mi trabajo.

Finalmente a mis seres queridos, por acompañarme en este largo proceso y siempre brindarme su amor incondicional, apoyo y confianza. Gracias por su constante motivación.

ÍNDICE

1.	Introducción	4
2.	De <i>maravillas a novelas</i> , los cambios en las ediciones de las obras de María de Zayas	8
2.1.	Ediciones y modificaciones a las <i>Novelas amorosas y ejemplares</i>	9
2.2.	Ediciones y modificaciones a los <i>Desengaños amorosos</i>	14
2.3.	Ediciones contemporáneas	17
3.	La mujer, el matrimonio y la maternidad	20
3.1.	La función de la madre en la literatura	33
4.	La representación de la madre en las novelas de Zayas	38
5.	La madre presente	44
5.1.	Las obligaciones maternas de la alta sociedad del siglo XVII	44
5.2.	La protección y complicidad con Laura (relato marco)	48
5.3.	La imposición en “El imposible vencido”	54
6.	La madre “ausente”	59
6.1.	Nodrizas, abandono, muerte	59
6.2.	Abandono en “El prevenido engañado”	66
6.3.	La esposa de Dios como madre / nodriza en “La perseguida triunfante”	72
6.4.	Muerte en “La más infame venganza”	77
7.	La protección maternal de la Madre de Dios	84
7.1.	La figura de la madre de Dios	84
7.2.	La protección de la Virgen en “La perseguida triunfante”	87
8.	Conclusiones	98
9.	Fuentes de consulta	102

1. Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, a la mujer se le han asignado ciertas responsabilidades y funciones específicas, la sociedad fue construida según los intereses del hombre, por lo que la mujer debía “servirle” a él. La religión, la política, la literatura y otras ciencias y artes se han concentrado en reforzar esas funciones, señalar el porqué de estas responsabilidades e incluso la manera en que debía llevarlas a cabo, ya que al ser considerada como inferior, en diversos sentidos, pero sobre todo intelectualmente, se le debía explicar exactamente cómo desempeñar las funciones que le eran asignadas, de otra forma habría consecuencias.

Existen múltiples mujeres que se rebelaron ante los lugares establecidos que se les dejaba, decidieron irrumpir en los espacios masculinos y señalar que la mujer no era ni debía permanecer sumisa ante los hombres. Estas mujeres “rebeldes” corrían el riesgo de ser rechazadas y criticadas en una sociedad en la que la imagen pública era de vital importancia; sin embargo, eso no las detuvo. Los escritos de una de estas mujeres son el objetivo en el que se enfoca este trabajo; ella, a pesar de los impedimentos de la época, logró exponer sus inconformidades con el trato y las responsabilidades que se le asignaban al género femenino. Fue una de las escritoras españolas más reconocidas y reeditadas a lo largo del siglo XVIII, se trata de María de Zayas y Sotomayor.

Esta escritora madrileña escribió dos conjuntos de novelas cortas en las que, bajo el pretexto de defender el derecho a la educación de las mujeres, aborda temas como la sexualidad femenina, el matrimonio por conveniencia y las relaciones femeninas. Su objetivo era romper con la tradición sobre las funciones y el papel que desempeñaban las mujeres en

la sociedad del siglo XVII; ella se enfoca en las jóvenes en edad casadera que deben permanecer sumisas ante las elecciones de sus padres.

Sin embargo, el universo narrativo de la escritora se ve apoyado por otras mujeres que, aunque con menor relevancia, también son un claro ejemplo de las funciones que tenía el género femenino y expresan lo que Zayas pensaba de esto. La maternidad y su representación son el eje temático de este trabajo. Aunque suelen ser representadas como sumisas y a disposición de sus esposos, la escritora madrileña presenta diferentes personajes que muestran las diversas formas en que se podía desarrollar la maternidad.

Esto se observa en cuatro de sus novelas distribuidas tanto en la Primera como en la Segunda parte de su *Honesto y entretenido sarao*: “El imposible vencido” y “El prevenido engañado” de la primera parte, también conocida como *Novelas amorosas y ejemplares*, “La perseguida triunfante” y “La más infame venganza” de la segunda parte o los *Desengaños amorosos*. También se puede observar en el relato marco de las novelas, con el personaje de Laura, la madre de la protagonista.

La elección de estas novelas se hizo a partir de la representación y relevancia de la figura materna dentro del relato. Si bien puede parecer que las madres no se involucran demasiado en la trama que impulsa las novelas, en este trabajo se presenta el análisis que demuestra que pequeñas acciones pueden desencadenar desgracias sobre sus hijas o brindarles la oportunidad de una vida feliz y plena.

Todas las novelas reflejan un aspecto más bien negativo de la maternidad, Zayas está señalando, superficialmente, su opinión respecto a la pasividad materna frente a las imposiciones paternas. Pero cuando las madres no son pasivas marca también lo negativo

de sus acciones. Cada novela es analizada y se remarcan las funciones maternas que se les asignaban a las mujeres, pero también se señala lo que Zayas buscaba mostrar con ellas.

No toda su opinión sobre las madres es negativa, con el análisis del personaje de Laura y una de las figuras maternas que se presenta en “La perseguida triunfante” se pueden destacar aspectos positivos de la maternidad. Este personaje del relato marco y el que se presenta en el *Desengaño* resaltan la manera en que las madres podían proteger a sus hijas sin que “sobrepasaran” a la imposición paterna.

El análisis de los textos y el personaje del relato marco se llevará a cabo de la siguiente manera:

“Laura”: Es la madre de la protagonista del relato marco de las novelas de Zayas, y la que permite que los saraos se realicen. Si bien su hija Lisis es la que da origen a todo, Laura es la que le fomenta y ayuda a su hija con la narración de las ideas. Es el personaje que, sin intervenir activamente en la trama, ayuda a ejemplificar el funcionamiento de la alta sociedad del siglo XVII y el cómo se daban las relaciones por conveniencia. Laura se mantiene al lado de su hija en la trama de las dos partes del *Honesto y entretenido sarao*, todo el tiempo como una fuente de confianza y amor para ayudar a resolver los conflictos amorosos que tenía la protagonista.

“El imposible vencido”: En esta novela se presenta la posible contraparte de Laura, mientras que ella es comprensiva y apoya cualquier decisión que tome su hija; la madre de Leonor, la protagonista de la novela, se mantiene firme en su decisión de elegir un esposo rico para su hija; no considera los deseos ni anhelos de la doncella y se dedica a obedecer y

respetar la imposición de su esposo. Su intervención es mínima pero significativa en la vida y felicidad de su hija, es todo lo que Laura evita ser.

“El prevenido engañado”, “La perseguida triunfante” y “La más infame venganza” son las tres novelas que se analizan en el capítulo correspondiente a la madre “ausente” pues en cada una de ellas hay un claro ejemplo de cómo un personaje femenino que se convierte en madre no quiere / puede cumplir con su deber. Por lo que se debe recurrir a otras figuras que las remplacen. En este capítulo se señalan los aspectos negativos de la maternidad o la falta de ella en las doncellas, así como también la función que desarrollaban las nodrizas en la sociedad española de la época.

“La perseguida triunfante” es retomada en el capítulo de la protección maternal pues en este relato aparece la figura de la Madre de Dios; aquí es de esperarse que María de Zayas se concentre en los aspectos positivos de la maternidad y señale la mejor manera de aplicarla. Esta novela es analizada en dos capítulos porque presenta a dos figuras maternas similares pero al mismo tiempo diferentes y señalan el cumplimiento o fallo de las responsabilidades asignadas a la figura de la madre.

Un aspecto que está presente a lo largo de las novelas y el relato marco es el encierro conventual y lo que representaba para las mujeres de la época, Zayas los utiliza a conveniencia de su género y esto toma relevancia en “La perseguida triunfante” debido a los objetivos de la Madre de Dios. Cada novela se analizó y se remarcó lo que la escritora buscaba mostrar sobre la maternidad, desde la imposibilidad de brindarles un matrimonio digno a sus hijas hasta las consecuencias que había si no estaban presentes en la vida y educación de sus hijas.

2. De *maravillas a novelas*, los cambios en las ediciones de las obras de María de Zayas

María de Zayas y Sotomayor, una de las escritoras españolas más reeditadas a lo largo del siglo XVIII de acuerdo a diversos investigadores como Salvador Montesa (1981) o Julián Olivares (2020), presenta en el siglo XVII dos conjuntos de novelas cortas en las que busca defender el derecho de las mujeres a ser educadas, al menos así lo indica en su prólogo “Al que leyere” (aunque a lo largo de los relatos deja de lado este aspecto) y aprovecha para exponer las injusticias que sufrían las doncellas en la época: el matrimonio por conveniencia, la imposibilidad de enamorarse y la sexualidad femenina. La autora comienza como poetisa:

Probablemente participó en las actividades de los grupos de Medrano y Mendoza, muy activos por estos años y de fundamental importancia en la vida cultural de la capital. Le unió una gran amistad con Pérez de Montalbán y con Alonso del Castillo Solórzano [...] Pero su relación literaria más fructífera la mantiene con Lope de Vega que le influye en su forma de escribir, tanto en poesía como en prosa (Redondo Goicoechea, 2001, pág. 9).

Sus conjuntos de relatos ven la luz en 1637 con las *Novelas amorosas y ejemplares*, y 10 años después se publica la segunda parte titulada: *Desengaños amorosos*. Ambas colecciones de relatos siguen el esquema conocido como boccacciano, que consiste en la inserción de relatos cortos dentro de una historia marco que sirva de guía para que así cada relato tenga un objetivo determinado. El propósito del relato marco con Zayas es prevenir y educar a la mujer para que tenga cuidado de las intenciones de los hombres cuando le hablan de matrimonio; la autora lo señala al término de los *Desengaños amorosos*, cuando su protagonista, Lisis, decide encerrarse en un convento antes que contraer matrimonio con un caballero que la pretendía.

Después de Cervantes, Alemán y Quevedo, María de Zayas es la escritora española más reeditada en el siglo XVIII; sin embargo, debido a su género, la difusión de su obra y las ediciones que se iban realizando presentan diversas variaciones, censuras, se eliminan fragmentos; los libreros encargados de su impresión hicieron modificaciones a los manuscritos que la autora entregaba, colocaban dedicatorias, eliminaban poemas, e incluso, ajustaron el orden de los relatos. Todo sin informarle a Zayas o sin tomar en cuenta su opinión al respecto de la publicación de su propia obra.

2.1. Ediciones y modificaciones a las *Novelas amorosas y ejemplares*

Desde el título de la primera colección, *Novelas amorosas y ejemplares*, se presenta un conflicto: ¿por qué en la Introducción del relato marco se habla de *maravillas*?; Zayas no estaba de acuerdo en utilizar el término “novela” para sus relatos, el personaje de Laura lo expresa: “A Lisarda, su sobrina, y a la hermosa Matilde, mandó que [...] contasen dos *maravillas*, que con este nombre quiso desempalagar al vulgo del de novelas, título tan enfadoso que ya en todas partes le aborrecen” [Cursivas mías] (De Zayas, 2017, p. 22); entonces, ¿si es tan enfadoso, por qué nombrar así a la colección? La referencia inmediata es Miguel de Cervantes, con sus propias *Novelas ejemplares*, publicadas en Madrid en 1613, es decir, 24 años antes de que los relatos de Zayas fueran impresos.

Julián Olivares (2017) presenta diversos motivos por los que el título fue cambiado de *Honesto y entretenido sarao* a *Novelas amorosas y ejemplares*, la mayoría se relaciona con el librero elegido por María de Zayas para la impresión y distribución de esta colección, Pedro Escuer. Desde el cambio de título hasta la protección contra la impresión ilegal, Olivares considera que Escuer modificó fechas de licencias y aprobaciones para lograr que la obra de su escritora circulara, aun cuando con eso, muy probablemente, se ganó la

desconfianza de Zayas y es el motivo por el que para la segunda colección cambió de librero. Sin embargo, Escuer tuvo razón al modificar el título de la colección y eliminar la palabra *sarao* de la portada, el librero “percibió la necesidad de cambiar el título para que la comercialización de la obra tuviese mejor acogida y recepción” (Olivares, 2017, p. XXVIII).

Francisco Rico afirma que “se ha argüido que la obra que llega al lector o espectador no nace exclusivamente de la pluma del escritor, sino que es también producto de los agentes y factores que la difunden y que, por ende, muchas veces condicionan fuertemente su apariencia y contenido” (2005, pp. 152 – 153). Especialmente en la época que nos atañe, a causa de las licencias, dedicatorias y permisos que se debían conseguir para poder publicar un libro y que su distribución fuera posible.

Debido a las limitaciones que Zayas tenía por ser mujer, es muy probable que se viera forzada a aceptar las condiciones que el librero le imponía con tal de ver su obra publicada; tuvo que ceder y aceptar un título diferente al que ella había pensado pero a cambio se convirtió en “la primera escritora española de una obra de ficción que aparecería bajo su propio nombre” (Olivares, 2017, p. XXX). Como ya se mencionó, es Escuer quien decide el título que va a llevar la colección de relatos y, al conocer la relevancia que habían tenido las *Novelas* de Cervantes, es lógico que eligiera este título para que los lectores se acercaran a la obra de Zayas por simple asociación.

De acuerdo con Gerard Genette (1987) el título de un texto debe cumplir con ciertas funciones, que podrían ser las que consideró Escuer para determinar el título de la obra de Zayas: 1. Identificar la obra, 2. Designar la materia, 3. Atraer al público (pp. 76 – 77). Olivares señala que:

Novelas amorosas y ejemplares satisfacía las tres funciones, mientras que *Honesto y entretenido sarao* solo correspondía a la primera. El título, además de identificar la obra, indicaba el género: *novelas*; su materia: *amorosas*; y su ejemplaridad: *ejemplares*, sea su moralidad y/o calidad artística [...] El título nuevo además se beneficiaría por su semejanza con las *Novelas ejemplares* de Cervantes (2017, pp. XXIX – XXX).

Sin embargo, el título de esta colección no es el único problema ecdótico que presenta la obra de Zayas. El librero no respetó la elección de título que ella había hecho, pero además la información que aparece en la supuesta edición *princeps* también ha generado confusión en los investigadores y se duda que la fecha de 1637 sea en verdad la primera publicación de las *Novelas amorosas y ejemplares*, dadas las fechas que aparecen en las diversas licencias que Zayas debía obtener para poder publicar.

En 1637 el librero aragonés Pedro Escuer (o Esquer) publicó en Zaragoza un libro en 4º, con el título de *Novelas amorosas y ejemplares, compuestas por Doña María de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid*. La aprobación de Joseph de Valdivieso, por encargo de Juan de Mendieta —«Vicario General en esta Corte»— y expedida en Madrid, llevaba la fecha del 2 de junio de 1636, pero se refería a la obra como «Este honesto y entretenido sarao». La licencia del mismo Mendieta, también expedida en Madrid, repitió el título dado en la aprobación, «Tratado honesto y entretenido sarao», pero, curiosamente no coincide con la fecha de aquella, sino que la fija diez años antes: 4 de junio de 1626. La aprobación y licencia de Pedro Aguilón, por comisión de Juan Domingo y dada en Zaragoza, llevaba la fecha del 6 de mayo de 1635, y en ella ahora se refiere a la obra como «Novelas» [Subrayado mío] (Olivares, 2017, pp. XXII – XXIII).

Debido a esa diferencia de 10 años en la fecha de la licencia de Mendieta, algunos críticos han considerado que se trata de una errata y el año debería ser 1636, pero Jaime Moll (1982) afirma que Juan de Mendieta no podía haber firmado en 1636; esta fecha es falsa, la correcta es la que aparece en la edición (p. 178); así que se sabe que desde 1626 Zayas ya contaba con una aprobación para la publicación de su obra con el título que ella quería; sin embargo, se sigue presentando una variación en el título. Las aprobaciones de 1636 hablan de la obra como *sarao*, pero la de Pedro Aguilón, un año antes, ya la menciona como *Novelas*.

“El mismo año que se publicó la primera edición, y en la misma ciudad y también en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, a costa de Pedro Esquer, se publicó una nueva edición, de nuevo con el título *Novelas amorosas y ejemplares* ahora con la leyenda «De nuevo corretas y enmendadas por su misma autora» (Treviño Salazar, 2018, p. CCCIV). Olivares y Treviño señalan que para esta segunda edición la escritora madrileña hizo 172 enmiendas y supresiones de la *editio princeps*, entre las que resalta la modificación que se hizo a la tercera novela “*El castigo de la miseria*, en donde se altera el final completamente (anteriormente se incluía un suicidio y desde la segunda edición este se omite, por resumirlo muy sucintamente)” (Treviño Salazar, 2018, p. CCCIV); “la totalidad de las enmiendas y supresiones realizadas en la segunda edición de 1637 suman un 20,25% del total” (Olivares, 2017, p. XXXIV).

Parte de estas enmiendas y supresiones se relacionan con las novelas analizadas en este trabajo, en el caso de “El prevenido engañado” se presenta un instante de duda en el abandono de una recién nacida; en “El imposible vencido”, por otro lado, la figura materna muestra un interés genuino en acercarse a su hija y descubrir lo que la hace sufrir; sin embargo, ese momento pasa de inmediato en cuanto se entera del engaño de la doncella y su amado. Estos aspectos pueden no parecer importantes, pero, debido a lo que se desarrolla en ambas *maravillas*, hubiera implicado un cambio significativo en el desarrollo de la trama y la manera en que se percibía la figura materna o lo que Zayas buscaba representar.

En 1638 se publicaron dos ediciones que Olivares concluye que son contrahechas, es decir, y siguiendo a Moll, “una reedición que intenta suplantar una edición legal preexistente, de la que copia todos o parte de los datos del pie de imprenta y mantiene o cambia el año. Reproduce, textual o abreviadamente, los preliminares exigidos por la ley, que figuran en la

edición que ha servido de modelo” (1979, p. 53). En las supuestas ediciones contrahechas de Zayas, la fecha de las licencias se omite o se modifica, “disminuyó la cantidad de poemas preliminares incluidos” (Treviño Salazar, 2018, p. CCCIV). Sin embargo, la investigadora señala que no hay evidencias suficientes para confirmar lo expuesto por Olivares y decir que son falsas las ediciones. Por otra parte, la misma Zayas señala en la Segunda parte del sarao que “la primera parte de este sarao [...] ha gozado de tres impresiones, dos naturales y una hurtada” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 584), por lo que una de las dos ediciones de 1638 tiene que ser la hurtada a la que está haciendo referencia; Olivares considera que las dos son robadas y Zayas sólo conocía la existencia de una.

Estas ediciones nos advierten que las *Novelas amorosas* gozaban de suficiente popularidad en la época como para sacar provecho imprimiendo y poniendo a la venta ediciones ilegales. Introdujeron varios cambios y, sobre todo, supresiones con el fin de producir una mercancía económica y atractiva para el lector. La primera edición contrahecha, *hurtada*, omite de los preliminares la aprobación de Valdivieso y omite un terceto del soneto con estrambote de Pérez de Montalbán. Significativamente esta edición mutiló el texto de Zayas con 1303 cambios y supresiones [...], es obvio que el texto de Zayas sufrió una severa mutilación por mano ajena (Olivares, 2017, p. XXXVI).

La supuesta segunda edición contrahecha es la que se utilizó como texto base para todas las ediciones posteriores a partir de 1638; así que cuando los críticos afirman que las *Novelas amorosas y ejemplares* fueron bastante populares no están considerando que “el texto que el público leía durante los 200 años de su máxima popularidad no era el de Zayas, sino una invención de manos ajenas, de sus editores e impresores masculinos” (Olivares, 2017, pp. XXXII – XXXIX). Esto hasta que en 1948 Amezúa y Mayo publicó una edición de las *Novelas* tomando como base la segunda edición corregida por Zayas, y a partir de ese momento es esta edición la que los filólogos y estudiosos de la obra de Zayas toman en cuenta para el análisis ecdótico y filológico del texto.

2.2. Ediciones y modificaciones a los *Desengaños amorosos*

Para la segunda colección de novelas los problemas con las fechas de las licencias desaparecen, pero surgen otros ahora relacionados con el orden de los relatos y la construcción del relato marco. En las ediciones contemporáneas a esta segunda colección se le conoce como *Desengaños amorosos*, este título se le quedó a la obra “desde que González de Amezúa decidió bautizarla así en la edición que preparó para la RAE en 1950, seguramente [...] con la finalidad de enfatizar que la propia autora se refiere a los relatos ahí incluidos como desengaños” (Treviño Salazar, 2018, p. CCCIX).

Sin embargo, en la primera edición de esta segunda colección, el título que aparece en la portada es *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto de doña María de Zayas y Sotomayor*, al igual que con la primera parte, el título que había elegido María de Zayas es modificado por el librero, aunque el cambio fue sutil, de acuerdo con Olivares; el título que la madrileña quería era *Segunda parte del Honesto y entretenido sarao*. La modificación es mínima pero ahí está y es responsabilidad del nuevo librero al que acude Zayas para su obra.

En la portada de la *editio princeps* se menciona que el librero Matías de Lizao fue el encargado de la impresión de esta colección, pero en realidad fue su viuda, Inés de Casamayor, quien se encargó de costear la impresión del libro de Zayas, la modificación del título es su responsabilidad y, como se ha mencionado, es mínima en comparación con lo que la escritora deseaba. Sin embargo, agrega una dedicatoria al duque de Híjar que la autora madrileña no había contemplado ni aceptado, “no parece factible que Zayas hubiese dedicado el libro a nadie, pues no lo hizo con las *Novelas amorosas*, ni tampoco lo hubiera hecho con la *Segunda parte*” (Olivares, 2017, p. XLIII). Además de esta dedicatoria, la *Parte segunda* presenta un problema en la organización de los relatos y los títulos de éstos.

En la introducción de las *Novelas amorosas* se menciona cuántas noches durará el sarao, quién narrará cada noche y en qué orden; en la *Parte segunda* ocurre algo similar, en este caso van a ser menos noches, sólo narrarán las doncellas pero seguirán siendo diez relatos y se especifica el orden de participación. No obstante, esta segunda colección “resultó completamente desorganizada, sin seguir el orden de los desengaños que la autora expuso en la introducción” (Olivares, 2017, p. XLIV). A diferencia de la primera parte, en este caso no hubo una segunda edición corregida por la autora, por lo que el desorden de los relatos se mantuvo.

¿Dónde estaba María de Zayas al momento de la publicación de esta Segunda Parte? ¿Por qué no protestó por la dedicatoria? ¿Por qué no corrigió la obra? ¿Por qué no se aseguró de que se respetara el orden? Salvador Montesa (1981) y Alicia Yllera (2009) tienen la teoría de que “las novelas fueron en cuadernillos distintos al impresor y éste, negligentemente, las trabucó” (Montesa, 1981, p. 45); “es posible que estuviese organizado en cuadernillos, como supone Montesa para explicar que se alterase el orden de los relatos. En todo caso, parece que sólo la primera novela llevaba un título [...] Es posible [...] que [la] dislocación del esquema inicial [...] se deba a un corrector del manuscrito” (Yllera, 2009, p. 63).

Esto no explica por qué Zayas no corrigió la edición de su colección, pero su vida siempre ha sido un misterio para los investigadores, se tiene la teoría de que para estas fechas estaba convaleciente o que falleció poco después de enviar la obra; sin embargo, sí explica el desorden de los relatos y por qué hubo confusiones con el total de las noches en que se desarrolla este segundo sarao. “En vez de organizar la obra siguiendo el orden de las narraciones que la autora señalaba en la «Introducción», Casamayor pasó el manuscrito así

como estaba a la imprenta. Luego, entre el copista y el corrector surgió un factor imprevisto, pues no estaba la autora para revisar y corregir” (Olivares, 2017, p. XLV).

Además del desorden de los relatos y el hecho de que, a partir de esta edición, en lugar de cierta cantidad de *desengaños* por noche se comenzó a manejar uno por noche dando un total de diez noches, ignorando lo indicado en la Introducción; la *Parte segunda* presenta otro problema. ¿Es la segunda parte de qué? ¿Dónde está la primera parte? Recordemos que diez años antes se publicaron las *Novelas amorosas y ejemplares*, no con el título de *Sarao* o *Primera parte*. Esto podría haber causado bastantes confusiones en los lectores de la época, pues si van a consumir la segunda parte de algo, la primera debe haber sido difundida antes, pero en este caso no fue así.

La *Parte segunda* tuvo una segunda edición en 1649, publicada en Barcelona, se eliminaron las licencias de Zaragoza y la dedicatoria, se agregaron las licencias catalanas. Esta fue la última vez que se editó la segunda colección, al menos de forma íntegra y sin modificar lo desarrollado en la *princeps*; a partir de este momento se publicaban las colecciones juntas: en 1659, en Madrid aparece la *Primera y Segunda parte de las Novelas Amorosas y Ejemplares* de María de Zayas y Sotomayor. En 1664 se realiza otra edición conjunta; a lo largo del siglo XVIII surgen 11 ediciones más. En Barcelona en 1734 es cuando se fijan los títulos de los *Desengaños* que se han utilizado desde entonces; sin embargo, el éxito por sí solo de esta *Parte segunda* no se acercó al de las *Novelas amorosas*.

Al parecer Pedro Escuer tenía razón: con el título de *Honesto y sarao* el libro de Zayas hubiera tenido poco éxito. Irónicamente, si por una parte Escuer le cambió el título original a *Novelas amorosas y ejemplares* (ocasionando así el disgusto de la autora y precipitando la búsqueda de otro librero para costear la segunda parte), sí produjo una edición esmerada, aún mejorada con la segunda edición. Por otra parte, también parece que Casamayor cambió el título original de la segunda parte, pero lamentablemente no ordenó la estructura del texto, y con ello la coherencia del libro sufrió bastante (Olivares, 2017, p. XLIX).

Es hasta 1983 con la edición en Cátedra de Alicia Yllera que se realiza una edición de esta segunda parte ordenando los relatos; en 1950 Amezúa ya había realizado una edición tomando como base la segunda edición de Barcelona pero mantuvo el desorden y caos de la *editio princeps*, además, como se mencionó, estableció el título de *Desengaños amorosos*, dejando atrás lo de *Parte segunda del sarao*. Yllera retoma la *princeps*, mantiene el título que Amezúa estableció, pero considera las indicaciones de Zayas de la Introducción, pone en orden los *desengaños* y los dispone en la dimensión temporal original de tres noches.

2.3. Ediciones contemporáneas

En 2017, Julián Olivares publicó una edición en Zaragoza con la que busca reconstruir el texto ideal de las *Novelas amorosas*, recuperando el título original que Zayas quería para su obra de *Honesto y entretenido sarao*, además retoma también la *Parte segunda del sarao* y las conjunta. Su edición lleva por título *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, se acerca lo más posible a las ediciones *princeps*, pero en el caso de la *Parte segunda* mantiene el nombre de los relatos de la edición de Barcelona y el orden que asignó Yllera. Además regresa a los términos señalados por Zayas, por lo que en lugar de “Novela primera”, el relato aparece como “Maravilla primera, Aventurarse perdiendo”.

Olivares señala que la edición que está presentando busca seguir los requerimientos de la crítica textual, según los indica Alberto Blecha (2012), quien explica que se intenta “depurar los textos de los errores que impiden una interpretación literal segura para intentar reconstruir la voz original o la más cercana al autor de todas las posibles” (p. 18). La edición cuenta con 901 páginas y está dividida en dos volúmenes.

Sin embargo, Martha Elizabeth Treviño Salazar, en 2018, presenta una edición de la *Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto* como Tesis Doctoral y señala que, si bien Olivares siguió la *editio princeps* por el ejemplar de la Biblioteca Real de Dinamarca “por ser el único ejemplar íntegro” (Olivares, 2017, p. XL), ella ha encontrado otra edición mucho más completa que es “el ejemplar custodiado por la Biblioteca Vaticana” (Treviño Salazar, 2018, p. CCCLXIX); Olivares considera que este ejemplar no existe, a pesar de que Alicia Yllera ya lo había mencionado en su propia edición de los *Desengaños* en 1983.

Es de esperarse que ambos editores defiendan su propio trabajo, lo importante y que debe resaltarse de este asunto es que los textos de Zayas se siguen editando y se sigue buscando la manera de presentar la obra que la autora quería; sin embargo, desde el primer momento de su publicación sus deseos se vieron frustrados. De acuerdo con Miguel Ángel Pérez Priego (1997) al hablar de la edición de textos se tiene que buscar el original, este término hace referencia “al texto auténtico, el que refleja y plasma la voluntad expresiva del autor” (p. 22); pero, ¿qué pasa cuando ni siquiera la primera edición refleja la voluntad del autor? Si bien María de Zayas logró ver sus obras publicadas, lo cierto es que en ninguno de los dos casos se respetó por completo su voluntad; en el primer caso, como ya vimos, el librero modifica el título para que resulte más atrayente y es probable que fuera el culpable de las copias contrahechas que aparecieron. En el segundo caso, tampoco se respeta el título que la escritora madrileña deseaba, aunque el cambio fue mínimo pero, al no estar presente para su corrección, la obra sencillamente no fue publicada correctamente.

Tanto Olivares como Treviño Salazar están buscando recuperar la visión de Zayas, pero se encuentran con la imposibilidad de no tener una edición con la completa aprobación de la autora. Las *Novelas amorosas* sí fueron corregidas por ella, pero el título no es el que

ella deseaba, y las licencias muestran los adjetivos en distintas posiciones. Mientras que en los *Desengaños* o la *Parte segunda* no se respetó ni el título ni el orden. Se está trabajando con títulos que la autora no incluyó para sus relatos, en un orden que asignó en la Introducción pero que se vio alterado desde un inicio y el título se ha visto modificado en diversas ocasiones.

En el caso de María de Zayas ni siquiera las *ediciones princeps* reflejan su voluntad, al menos no por completo, pero es con lo que los filólogos y los investigadores deben trabajar para tratar de recuperar un poco de lo que ella quería para su obra.

Para este trabajo se va a utilizar la edición del 2017 de Julián Olivares ya que, a consideración personal, es la que más se acerca a la voluntad de la escritora, pues retoma el título original para ambos conjuntos de relatos, así como el orden que se establece en las Introducciones; sin embargo, en el caso de los *Desengaños*, el problema de los títulos asignados para cada novela continúa representando un conflicto ecdótico pues no provienen del manuscrito que presentó Zayas ante la impresora.

3. La mujer, el matrimonio y la maternidad

La historia de la humanidad ha sido construida a partir de los hombres, ellos son los que han dictado qué es importante, cómo debe funcionar la sociedad, quién debe gobernar y quién obedecer; de acuerdo con esto, la mujer, personaje secundario en esa historia, ha sido recordada y representada únicamente en función y relación a los hombres: lo que les pueden ofrecer, cómo deben ser tratadas para mantener su obediencia, qué deben aprender, para qué son útiles, etc. Siempre se consideró a la mujer como alguien débil, insuficiente para ciertos aspectos sociales, inútil, con capacidades limitadas, solamente destinadas a engendrar hijos, mantener el hogar limpio y ordenado, atender al esposo y obedecer a los padres.

Desde las sociedades clásicas se mantiene la idea de que la mujer debe ser limitada, controlada, sometida; “la antigua sociedad latina no le confería derecho alguno [a la mujer]. La mujer era inferior al hombre desde el nacimiento [...] En cuanto al matrimonio, prevalecía también la voluntad del padre en la elección del futuro cónyuge” (Ferreira Apolônia, 2007, p. 134); las mujeres debían mantenerse sometidas a los hombres, a pesar de que desde la mitología griega se menciona la dependencia de las mujeres que los hombres tenían:

La imagen impactante del nacimiento de Atenea es uno de los síntomas del deseo de dominar la procreación que atenazó a los griegos, preocupados como estaban por su dependencia de las mujeres a la hora de reproducirse [...] El autosuficiente Zeus, capaz de integrar el principio de la feminidad hasta el propio alumbramiento, fue quien sentenció que, a partir de un momento dado, los humanos se reprodujeran por vía femenina, con lo que el hombre tuvo que asumir por siempre jamás su ineluctable dependencia de la mujer (Tubert, 1996, p. 74).

Sin embargo, esta dependencia no afectó ni impactó de ninguna manera la forma en la que la mujer era tratada, sólo se modificó la forma de verla y apreciarla, específicamente, desde el punto de vista católico, pues “la Biblia, texto dogmático del catolicismo, convierte

al nacimiento en un hecho de sacrificio y dolencia. El mismo texto ejemplifica también otros comportamientos maternos en los que la madre debe estar dotada de un comportamiento al mismo tiempo sabio y bondadoso” (Rosero Andrade, 2019, p. 112); las mujeres, entonces, se observaban a partir de su relación con Eva y la traición a Dios, o con María como madre de Cristo; cuando “tentaban” a los hombres, desobedecían y se rebelaban, estaban siendo influidas por Eva, cuando seguían su “vocación ‘natural’” (De Beauvoir, 2012, p. 464), es decir, la de tener prole y perpetuar la especie, eran influidas por María:

En el siglo XVII, aún era habitual considerar que todas las mujeres, a excepción de la Virgen María, eran las hijas de Eva, malas por naturaleza y culpables por llevar la mancha y la provocación en el cuerpo. Imagen que impulsó un control aún mayor en la época barroca sobre la mujer por ser esta la depositaria del tesoro más grande del hombre en el siglo XVII: el honor. A una mujer no le bastaba con ser buena, debía sufrir más que el hombre para alcanzar la redención (Arias, 2006, p. 17).

El honor es un tema que está presente a lo largo de la historia en todo momento, toma relevancia en determinados momentos y se vuelve un aspecto que puede incluso amenazar la vida de las mujeres. En el siglo XVII español, el honor es considerado algo sumamente relevante, los hombres de esa época estaban obsesionados con la fidelidad de sus esposas y la imagen pública; este asunto de la fidelidad surge a partir de la implantación de la monogamia, que “al estudiar la configuración de la familia en el periodo carolingio destaca la contribución el matrimonio monogámico, para la implantación de una nueva perspectiva de análisis social de la identidad femenina” (Ferreira Apolônia, 2007, p.137).

A partir de la instauración de estos matrimonios, la fidelidad se vuelve una exigencia para los matrimonios, si se relacionaba con el tema del honor, los hombres debían asegurarse de que las mujeres que los rodearan fueran recatadas, respetables, amables, consideradas,

discretas y obedientes, debían evitar las murmuraciones, los chismes, el ser vistas en público solas, estar con un hombre ajeno a su familia a solas, especialmente si no estaban casadas.

Si una mujer faltaba a este honor, ya sea el matrimonial o el familiar, podía ser castigada severamente para recuperarlo; los crímenes por honor iban desde el encierro conventual hasta el asesinato de la dama pasando por el rechazo y desconocimiento de los hijos si se dudaba de su paternidad, esto último viene desde la época romana pues: “una de las primeras formas legislativas conocidas se dio en la civilización romana con el *pater familias*, una figura legal por la cual el padre podía negar o rechazar a su hijo tras su nacimiento, con lo cual se instituyó un marco jurídico basado en la voluntad del varón” (Rosero Andrade, 2019, p. 112).

Si un hijo era considerado como ilegítimo, no sólo la madre estaba siendo deshonrada, también el infante, las consecuencias de estas decisiones representaban un futuro incierto para ambos, la dama no podría contraer nupcias nuevamente, no podía recluirse en un convento a menos que decidiera abandonar a su hijo, tendría que vivir con sus padres si es que estos la aceptaban o encontrar la forma de mantenerse por sí sola; su hijo, por otro lado, no podría aspirar a un buen matrimonio ni a un buen empleo, no tendría honor y la sociedad se encargaría de recordárselo todo el tiempo.

El que un hombre reconociera a su hijo resultaba tranquilizador tanto para la madre como para la familia materna, implicaba que la educación de su hija fue la adecuada y era una buena esposa, después de todo, su opinión era la única que importaba sobre el origen del infante.

Desde el punto de vista del estatus femenino, la relevancia que, en nombre de la paternidad, el discurso político da a la función reproductora, constituye un arma de doble filo, pues si la intervención de la mujer (concretamente, de la mujer-madre) se reconoce explícitamente

como imprescindible para definir la empresa política, este reconocimiento implicará un mayor control de la esposa legítima. Un control recompensando por un puesto de honor en la casa al que ninguna otra podrá acceder y por la protección legal de los hijos legítimos frente a los bastardos que el esposo pudiera tener de sus concubinas (Tubert, 1996, p. 78).

A las mujeres se les exigía mantenerse fieles a sus esposos sin importar si las querían, si las maltrataban, o si las engañaban; el honor quedaba en entredicho cuando eran ellas las que cometían el crimen, porque al dejarse llevar por sus pasiones se volvían descuidadas, irresponsables y terminaban descubriendo su relación, se tenía la idea de que “de entre todas las ofensas que una mujer podía hacer a un hombre del siglo XVII, el adulterio era la más grave” (Lorenzo Cadarso, 1989, p. 132), por otro lado, los hombres, supuestamente, sabían guardar secretos, mantener sus amoríos en la oscuridad sin que existiera el riesgo de ser descubiertos; a pesar de que los matrimonios monogámicos estaban impuestos en la época, esta clase de relaciones no eran extrañas, por lo que existían castigos por mantenerlas: “ellos eran condenados a la dura pena de galeras, [...] las mujeres [...] en muchos casos cumplieron parte del destierro confinadas a hospitales o refugios” (Pizarro Llorente, 2019, p. 162).

Si bien los castigos “legales” podían ser menores para las mujeres, “en muchos fueros medievales [...] se consentía que el marido ejecutara por sí mismo a la esposa infiel, sin ser procesado de probar que «siempre había llevado buena vida»” (Lorenzo Cadarso, 1989, p. 132); en algunas ocasiones ni siquiera era el marido el que recurría a estos métodos, sino la familia de la dama, para recuperar su honor, pues cuando una mujer mantenía una relación infiel, afectaba no sólo a su esposo, también a su familia, ya que indicaba que no fue educada correctamente ni con los valores apropiados.

A pesar del riesgo de llevar relaciones extramatrimoniales, éstas eran y han sido frecuentes a lo largo de la historia, ya que por mucho tiempo, fueron los padres los que

arreglaban las uniones matrimoniales de sus hijos, por lo que los jóvenes debían someter sus deseos amorosos a las imposiciones e intereses de sus progenitores, las doncellas eran “vendidas” a hombres que ayudaban a que el estatus de su familia mejorara, o que fueran conocidos de sus padres por mucho tiempo; al ser obligadas a unir sus vidas con completos desconocidos, buscaban ser mínimamente felices estableciendo relaciones fuera del matrimonio, para que, al menos ilícitamente, pudieran disfrutar por un tiempo del enamoramiento y lo que este implicaba.

Si bien los matrimonios del siglo XVII no eran elegidos por los jóvenes, se buscaba que la interacción de la pareja fuera al menos tolerable, no interesaba que fuera una relación amorosa, sino más bien una amistosa; el objetivo de estas uniones era engendrar hijos, si la situación del matrimonio era intolerable debían trabajar por soportarse, o la mujer debía aceptar lo impuesto por su esposo y someterse; sin embargo, “al quedar la mujer embarazada, el padre tenía unas obligaciones materiales, pero también una misión más delicada como era la de atender a las nuevas condiciones emocionales de su esposa, para, ante todo, evitar que se malograra la criatura” (Usunáriz, 2018, p. 486).

Esto implica que aunque el matrimonio fuera inestable y la mujer no fuera feliz, el embarazo podía representar un breve momento de paz ante el sometimiento que debían vivir:

El papel de sumisión de la mujer al marido sostenido por las leyes procuraba romperse durante este periodo desde el parto a la purificación, el *lying-in* según la expresión anglosajona, y liberaba a la esposa del marido, del trabajo y de las relaciones sexuales, sacada de un mundo patriarcal, lo que acentuaba el carácter de cultura femenina del ritual de nacimiento (Usunáriz, 2018, p. 495).

Si bien en los nueve meses en los que transcurría el embarazo, la mujer podía descansar y ser “consentida” hasta cierto punto por su esposo, una vez que el infante nacía,

las responsabilidades de las que se había liberado regresaban y algunas se incrementaban. Las mujeres son las que engendran, pero son los hombres los que dictan cómo debe llevarse a cabo esa maternidad, “el amor maternal aparece en el siglo XVIII como un concepto nuevo que obliga a las madres a garantizar la educación de sus hijos. Desde la lógica del sistema patriarcal se desarrollaron nuevos argumentos para crear en las madres la actitud «instintiva»” (Saletti Cuesta, 2008, p. 171); se esperaba que las mujeres al término de su embarazo ya supieran cómo cuidar de un bebé, cómo mantenerlo sano y qué hacer en caso de que se enfermara.

A los hombres se les permitía rechazar a los hijos, dudar de su paternidad, no atenderlos por estar ocupados en el trabajo, por otro lado, “en la Edad Media las mujeres, luego de parir, entregaban a su hijo a una nodriza que se encarga de alimentarlo y cuidarlo hasta que el pequeño pudiera valerse por sí solo” (Cruz Medina, 2015, p. 112); obviamente esto sólo es aplicable para mujeres de la alta sociedad, las que tenían, de hecho, acceso a una nodriza y podían pagar por sus servicios, las mujeres de la clase baja pasaban por procesos completamente diferentes, de los que poco se sabe, debido a que:

Las mujeres eran realmente esclavas de las convenciones de la sociedad patriarcal en las que ella, como producto de la misma, creía y sostenía; y que en algunos casos eran las mismas mujeres las que exigían su propio encierro [...] Muchas mujeres eran sometidas a la influencia de la mediación de la sociedad patriarcal, asumiendo sus convenciones sociales sin cuestionarlas. Quizá esa sea una de las razones por las cuales sabemos muy poco de la historia real de las mujeres de esa época, ya que ellas mismas no sabían contar sus experiencias desde su propio punto de vista, del que se veían privadas (Kong, 2018, pp. 15-16).

La historia de las mujeres, clase alta o clase baja, está llena de espacios en blanco, precisamente por lo antes mencionado, ellas eran educadas para no cuestionar lo que se les ordenaba o indicaba, debían ser obedientes, no podían ni debían replicar, no tenían ningún

poder más allá del que les fuera cedido por los hombres, ni siquiera por ser la única con la capacidad de engendrar hijos y perpetuar la especie.

“A la mujer por ser considerada un ser inferior e imperfecto, pero con la gran responsabilidad de ser la madre de los hijos, se le confinó a ser vigilada y dirigida por el hombre” (Arias, 2006, p. 18); la vigilancia y el control sobre sus acciones en ningún momento desaparecía, únicamente se decía que podía tener ciertas libertades mientras el embarazo durara, pero una vez que el infante naciera debía mantenerse alejada de su hijo y permitir que fueran las nodrizas las que se hicieran cargo; una dama de sociedad era educada para mantener un hogar estable y hacer feliz a su esposo, no para atender a un niño, claro que tenía acceso al infante, después de todo era su hijo, pero su educación no dependía de ella. Con el paso del tiempo, la imagen materna fue modificándose y las funciones de la madre cambiaron:

Tanto la madre como el niño carecen de valor en una sociedad dominada por la tríada varón-marido-padre. La única función de la madre consiste en su transmisión al hijo/a de la autoridad paterna; mientras el hijo/a es la encarnación del mal y de la imperfección [...] La madre destruye progresivamente a la mujer para poder preservar su dignidad y al niño/a, la madre desinteresada que da el pecho, cuida la higiene de su hijo/a, sufre constantemente por el niño/a y le dedica todo su tiempo, es alabada por la sociedad que inicia así el período de santificación de la madre. El fenómeno no se da por igual en todas las clases sociales (Badinter, 1981, pp. 224 – 225).

Por supuesto, la idea de que una mujer no quisiera a su hijo en ningún momento de la historia fue considerada, los hombres bien podían dudar de su paternidad, las mujeres no, si ellas los engendraban, era lógico que los quisieran, pero la realidad es diferente. A lo largo de la historia existieron muchísimas mujeres que no querían a sus hijos por lo que estos representaban, ya que les recordaban los abusos sufridos por sus parejas, las violaciones de las que pudieron ser víctimas, el deshonor que llevaron a su familia, etc.; “el amor maternal

aparece en el siglo XVIII como un concepto nuevo que obliga a las madres a garantizar la educación de sus hijos” (Saletti Cuesta, 2008, p. 171), se busca instaurar como un amor natural que toda madre tiene una vez que nace su hijo o desde que descubre su embarazo junto con el llamado “instinto maternal” con el que toda mujer cuenta, pues, al ser este su principal razón de existir, “esa es su vocación “natural” puesto que todo su organismo está orientado hacia la perpetuación de la especie” (De Beauvoir, 2012, p. 464).

Sin embargo, algunas escritoras contemporáneas se han dedicado a demostrar que estos conceptos de amor e instinto maternal no existen en la naturaleza, al ser implementados por una sociedad patriarcal, no es una realidad el que las mujeres vengan con ellos; el instinto maternal es una forma de controlar a las mujeres y sus aspiraciones, ellas no deberían desear nada más que ser madres y son educadas a partir de esta idea, por ello se les negaba el acceso a una educación real, ¿para qué iban a necesitar saber de física, química, biología si se iban a dedicar al cuidado del hogar?; respecto a las matemáticas, sin embargo, se entiende que no debían ser completamente ignorantes, si bien ellas no iban a llevar las cuentas de la casa, sí tenían que controlar los gastos que hacían y ser responsables al respecto.

Simone de Beauvoir fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura. El deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad [...] No existe el instinto maternal, la maternidad es una función que puede o no desarrollar la mujer. El rol de la madre cobraba relevancia social, pero continuaba prevaleciendo la figura del padre (Saletti Cuesta, 2008, p. 172).

Es hasta este momento que se cuestiona la función que tiene la maternidad en la vida de las mujeres; en los siglos anteriores, ellas no tenían otra opción ni, supuestamente, otra aspiración; ¿cómo podían tenerla si fueron educadas únicamente para llevar el hogar y

atender a una familia?, además, como ya se ha mencionado, las mujeres que iban en contra de las imposiciones y buscaban cumplir sus propios deseos eran castigadas, ignoradas, criticadas y hasta desterradas o encarceladas por alborotadoras, irrespetuosas o criminales.

La situación para aquellas mujeres que fueran en contra de su naturaleza y rechazaran la maternidad obviamente iba a ser mucho más complicada, la sociedad no lo creería, la considerarían una mujer desnaturalizada y la obligarían a embarazarse, esperando que con su hijo o hija en brazos cambiara de idea y se diera cuenta de que sí quería hijos, solamente que estaba confundida:

En efecto, desde la infancia se le repite a la mujer que está hecha para engendrar y se le canta el esplendor de la maternidad; los inconvenientes de su condición -reglas, enfermedades, etc.-, el tedio de las faenas domésticas, todo es justificado por ese maravilloso privilegio que ostenta de traer hijos al mundo [...] El niño no es ya, en absoluto, un tesoro inapreciable; engendrar no es una función sagrada (De Beauvoir, 2012, p. 473).

Todo el tiempo se le recuerda a la mujer que su objetivo en la vida es ser madre, ella nunca debe dudar ni renegar de ese destino, se podía decir que su mismo cuerpo lo exigía, pues en el Siglo de Oro existía una enfermedad conocida como “el mal de madre”, este malestar era “una enfermedad frecuente, casi vulgar, dolorosa para las mujeres, que se alivia a través de diversos remedios más o menos peregrinos y, sobre todo, a través de las relaciones sexuales, aunque la única cura era el embarazo” (Molinuevo, 2020, p. 199).

Al ser la mujer un personaje secundario en la historia es comprensible que ciencias como la medicina o la farmacéutica no la hayan considerado relevante para los productos y tratamientos que ofrecían; al ser la mujer un retrato de Eva o del mismo demonio que viene al mundo a tentar a los hombres no merecía ser tratada ni medicada, el sufrimiento era parte de su naturaleza, ellas debían sufrir y padecer para liberarse del pecado cometido por la mujer

“extraída” de la costilla de Adán. Los dolores menstruales o las contracciones del parto no eran de interés para los médicos, al ser parte de la naturaleza femenina, las mujeres debían atravesar por estos sin quejas; esto se relacionaba con el control que se mantenía sobre las mujeres y las consecuencias de “su traición” a Dios.

Una mujer, para que fuera considerada buena, debía hacer mucho más esfuerzo que un hombre. Al despreciar a la mujer como al demonio, se valoraba al hombre como un ser hecho a semejanza de Dios. La exaltación de la masculinidad, formada desde los inicios del cristianismo, se sustentaba más en la descalificación moral y social del sexo femenino que en las propias excelencias del masculino (Arias, 2006, p. 20).

Las necesidades o los malestares femeninos no eran relevantes para la sociedad, cuando las mismas mujeres comienzan a descubrir las ventajas y los beneficios de ciertas hierbas o ciertos materiales conocidos como afeites, los hombres se encargan de “desengañar” a la sociedad y relacionar estos productos con el demonio; las llamadas curanderas se consideraron brujas, seguidoras del Diablo y fueron castigadas, encarceladas y hasta asesinadas para ejemplificar a la sociedad lo que sucedía cuando se iba en contra de lo establecido.

Retomando el aspecto de la maternidad, se puede decir que “las mujeres han sido valoradas a lo largo de la Historia en gran medida por su papel como madres [...] Han sido y son una importante fuente de valores y canal de transmisión de identidades y comportamientos” (Nausia-Pimoulier, 2013, p. 31); si bien en los Siglos de Oro no eran ellas las que criaban y cuidaban a sus hijos en los primeros años de desarrollo, sí se les permitía intervenir de forma superficial en la implementación de valores, no eran las principales educadoras de los infantes, esa función estaba destinada a los padres, pero ellas debían asegurarse de que los comportamientos y las actitudes fueran las correctas ante la sociedad.

Los valores enseñados por las madres variaban según el sexo de los infantes, pues “cuando en las familias nacían mujeres, para los hombres representaban doble problema: uno era el de la dote y, el otro, el de la preservación de su propio honor” (Arias, 2006, p. 25); los hijos varones representaban orgullo, algo por lo que celebrar, el legado familiar estaría en buenas manos, se educaría al infante para que creciera a semejanza del padre, las hijas representaban trabajo, responsabilidades, cuidado, si la madre era una dama buena y respetable se buscaría que su hija siguiera su ejemplo, “la madre, como transmisora de valores, ejemplo para sus hijas y correctora, era tenida como la principal responsable de la buena o mala vida de sus hijas” (Nausia-Pimoulier, 2013, p. 46); de las madres dependería si sus hijas conseguían un buen esposo y llegaban vírgenes al matrimonio o eran engañadas y deshonradas.

La educación moral que brindaban las madres tenía que verse limitada de afectos y atenciones, pues en los Siglos de Oro se consideraba que si las madres eran demasiado afectuosas con sus hijos, los volverían inútiles, débiles y dependientes, en cambio, el trato afectuoso con las hijas no era una opción, ellas tendrían que ser “independientes”, es decir, acostumbrarse a un trato distante y frío por parte de la sociedad, para que pudiera volverse una mujer recatada y respetable.

La madre era la responsable de la «primera educación», a través de la cual inculcaban al joven los valores de elite diferenciada y, así mismo, el valor del linaje como vínculo de unión, no sólo a su familia, sino también al grupo privilegiado junto al que debía manejarse [...] Pero de la misma manera en que las madres eran consideradas las principales transmisoras de valores, también eran tenidas como las principales responsables de los vicios de sus retoños. El principal enemigo de la buena madre era el amor excesivo que impedía el correcto paso de la niñez a la madurez (Nausia-Pimoulier, 2013, pp. 32 – 35).

Aquí se retoma el tema del amor maternal que se consideraba natural; las madres al haber gestado por nueve meses a sus hijos tenían que amarlos, el cuidarlos y educarlos tras

el parto aumentaban este amor, era instintivo, mientras que el amor paterno no se considera obligatorio ni que surgiera por instinto; como se mencionó, ellos podían rechazar a los infantes si dudaban de la paternidad, además no era obligatorio que los padres se involucraran en la educación de sus hijos, al estar ocupados con los negocios o el trabajo, bien podían enviarlos a seminarios y escuelas donde les enseñaran y los mantuvieran ocupados.

Esto debido a la idea que se tenía de que a los hijos únicamente se les valoraba por lo que pudieran aportar al estatus familiar o a su economía, al surgir en una relación por interés y únicamente con el objetivo de perpetuar el linaje familiar; el amor paterno y los tratos familiares, como se conocen en la actualidad, no eran obligatorios, necesarios ni comunes.

Es en el siglo XVIII cuando se consolida definitivamente el sentimiento moderno de familia, lo que refuerza, más si cabe, el interés por niñez [...] La «familia-linaje» propia del Medievo cede el paso a la «familia sentimental moderna»; [...] los padres, cada vez más celosos de su intimidad, fijan su mirada en la esfera doméstica y, por ende, en los hijos, con quienes tienden a estrechar lazos. A los niños ya no se les valoraba por lo que pudieran contribuir al bienestar material futuro de la familia, sino que, en cuanto máxima expresión del amor conyugal, empiezan a ser concebidos por sus progenitores como seres dignos de toda estima, cariño y cuidados (Briante Benítez, 2020, pp. 232 – 233).

A pesar de este cambio en el trato de los hijos, las diferencias entre la educación impartida por la madre y la impartida por el padre se mantenían, las mujeres debían enseñarle a sus hijos a “ser buenas personas”, respetar las normas y obedecer a sus padres; mientras que los padres podían deslindarse de la educación al enviarlos a la escuela, al menos hasta que sus hijas alcanzaran cierta edad en la que ya no “tenía caso” que continuaran educándose y era inmoral que siguieran siendo vistas, pues como doncellas recatadas que debían ser, el no ser vistas en público era importante; ahora debían aprender las cosas que sí les iban a ser de provecho como tejer, coser, atender el hogar y que las convertirían, a su vez, en amas de casa y futuras madres.

Deben cuidarse de la mirada y el trato masculino, a menos que sean sus padres los que las induzcan a ello; buscarán la aprobación y el orgullo paterno, sus madres, a menudo, pasan a segundo plano, al menos hasta que se embarazan y requieren de sus conocimientos, pero, en realidad, a pesar de los cambios en las leyes y en el concepto familiar, “la maternidad no evoluciona [...] Excluidas del tiempo histórico, las madres originarias permanecen todavía en la cultura como símbolos sin hermenéutica, como metáforas que [...] no pueden ser metaforizadas” (Tubert, 1996, p. 133).

Como ya se ha mencionado, la función de la mujer en el matrimonio era la de atender a su esposo, cuidar y criar a los hijos con ayuda de nodrizas y mantener la casa en perfecto estado; aquellas que se revelaran o desearan un destino diferente debían recurrir al encierro conventual o serían mal vistas por la sociedad; las madres debían educar a sus hijas de forma que no se les ocurriera anhelar una vida que no fuera la de casarse; las jóvenes convivían con señoritas de su mismo estatus y mismos deseos, de otra forma, eran apartadas hasta que se comportaran según la norma social.

“Las mujeres comparten los mismos marcos de referencia de la cultura que las margina” (Juliano, 1996, p. 8), al ser criadas, educadas y hasta podría decirse “entrenadas” para pensar, actuar y anhelar lo mismo, tiene sentido que no pudieran ver más allá de esto y que se dejaran dominar por las ideas patriarcales de la época, el obedecer a los padres era obligatorio, no tenían otra opción, tenían a la sociedad, la religión y hasta la ciencia en su contra.

La idea de que las hembras humanas poseen un instinto maternal, semejante al que se presenta en el resto de las hembras del reino animal, se extiende no sólo a las opiniones del sentido común, sino que se escucha también en voz de los supuestos especialistas, de los expertos en la materia (Yanina, 2004, p. 35).

El instinto maternal es una idea que se ha dispersado por la sociedad desde hace varios siglos; como ya se ha mencionado, es a partir de este “instinto” animal que la mujer tiene la obligación de ser madre, cumplir con su razón de existir que era engendrar niños y obedecer a los hombres que la rodearan, padre, hermanos, esposo.

3.1. La función de la madre en la literatura

La función de la mujer en la historia siempre se ha visto a partir de la relación que mantiene con los hombres, es hija de, esposa de, hermana de; su vida gira en torno a los hombres, no le pertenece, no se pertenece a sí misma; esto se ha visto reflejado en las diversas artes existentes.

En la literatura, la representación de la mujer como madre aparece desde las tragedias clásicas como *Edipo Rey* o *Medea*, los autores clásicos presentaban diferentes modelos maternos, desde una madre amorosa hasta otra que comete infanticidio, el hecho es que la madre siempre ha estado presente de una u otra forma en los textos, a veces con mayor o menor importancia. Nadie puede negar que la función de Yocasta es relevante para la trama de la tragedia, podría decirse incluso que su personaje es lo que impulsa la acción de la historia: ella es la que da a luz a Edipo, se permite olvidar la profecía que rodeaba a su hijo cuando su esposo se “deshace” de él, pero todo se termina cumpliendo, se casa con su hijo y engendra hijos con él. Su suicidio es lo mínimo que podía hacer tras la vida incestuosa que había llevado por años sin saberlo.

Medea, por otro lado, se nos presenta loca de dolor desde un inicio tras la traición de Jasón, la nodriza que se encarga de ellos está temerosa de lo que puede hacer su señora en el estado en el que se encuentra; pero de nada sirve, la hechicera perdida en su dolor sólo

pensaba en la muerte y en vengarse del hombre que la traicionó, así que se desquita con sus hijos. Es algo completamente opuesto a la representación que se dio de Yocasta, mientras ella toma acción sobre sí misma por sus actos incestuosos, sin afectar o culpar a sus hijos; Medea se desquita con ellos en su prisa por vengarse de Jasón. Estas tragedias de Sófocles y Eurípides muestran dos diferentes “tipos” de madres literarias: la infanticida y la víctima / viuda.

En la Edad Media y los Siglos de Oro también aparece la mujer con diferentes representaciones, a menudo a partir de una perspectiva masculina que se dedica a ensalzar su belleza, dedicarle poemas y canciones para declararle su amor, redactar novelas sobre sus amores, la forma en que enamora a caballeros, cómo los hombres se pelearían por obtener aunque fuera una mirada; sin embargo, existen algunos géneros líricos que se consideran “canciones de mujer” por los temas que tratan y la forma en que están contruidos. Esta canción se trata de un poema “en que la mujer -en la mayoría de los casos, una doncella- habla de sus sentimientos, monólogo de muchacha enamorada” (Frenk Alatorre, 1975, p. 80). “Aparecen ya en los cancioneros medievales bajo el nombre de cantigas de amigo [...] siempre como canciones típicas de las mujeres cantadas mientras trabajan o bailan” (Orts, 1993, p. 64), son poemas que hablan sobre “el dolor de la ausencia, el temor cuando el amado falta al plazo, la enfermedad de amor, el júbilo de la llegada, el pudor que se rehúsa a las caricias, todo vertido en el monólogo de la doncella o en el diálogo con la madre y amigas confidentes” (Asensio, 1970, p. 22), en estos poemas, tal y como lo menciona Eugenio Asensio, la madre tiene dos funciones: aparece “como confidente o como enemiga” (Frenk Alatorre, 1975, p. 83).

Las cantigas de amigo surgen de la tradición gallego – portuguesa y de la influencia de otras lenguas por lo que tienen aspectos franceses y portugueses:

La madre de la canción francesa es una madre de farsa cómica [...] casi no tiene otro argumento para persuadir a su hija que el bastón, el cual ordinariamente es poco eficaz. La madre portuguesa va acompañada de sus epítetos inseparables que le otorgan carta de nobleza: “velida” “loada”. Sólo le falta la lozanía para rivalizar con la niña. A veces maltrata a la hija, casi siempre la guarda y aconseja, algunas veces le allana los obstáculos y la empuja hacia el amigo (Asensio, 1970, p. 26).

Algunos de los autores de cantigas de amigo más conocidos son Joan Zorro y Pero Meogo, de este último sus poemas con materia narrativa tienen “escenas mañaneras que pintan el aseo matinal de la doncella en la fuente, la llegada del amigo, las riñas y sospechas de la madre por el tardío regreso de la fuente o el brial rasgado en el baile” (Asensio, 1970, p. 47); en este poeta la madre aparece como enemiga, un obstáculo para que la doncella pueda ser feliz con su amado.

Por otro lado, se encuentra el género teatral de las comedias, género en el que, a pesar de que la madre sigue siendo personaje secundario, se le puede encontrar con otras funciones:

La crítica literaria ha hecho notar el poco peso que tiene la figura de la madre en la comedia del Siglo de Oro, Schevill sostiene que las creaciones dramáticas del Barroco dan la impresión de que la sociedad humana, con raras excepciones, no tiene madre. Y cuando ésta aparece no muestra sentimientos maternos; algunas, incluso los tienen anti maternos (Vigil, 1986, p. 126).

Christiane Faliu-Lacourt (1978) señala que algunos estudios justifican este silencio o ausencia de la figura de la madre “por motivos literarios [...], por motivos sociológicos [...], o por motivos morales” (p. 41); sin embargo, la figura de la mujer como madre sí está presente en algunas comedias desde Tirso de Molina hasta Lope de Vega, desempeñando diferentes papeles que influyen directamente en las actitudes de los protagonistas o en la trama. Los dramaturgos de la época daban “numerosos detalles relativos a la concepción, al embarazo y

al parto, y los utilizan a menudo como recurso dramático” (Faliu-Lacourt, 1978, p. 43), añadiendo algunos aspectos que podrían ser fantasiosos o “mágicos” para darle interés a la trama, como los presagios durante el embarazo (el caso de Segismundo en *La vida es sueño*) o las profecías (como ya se mencionó, *Edipo Rey*).

Ya se ha explicado el cuidado que se le profesaba a las mujeres cuando estaban en cinta, los esposos se desvivían por ellas y estaban dispuestos a cumplirles cualquier capricho con tal de que el embarazo fuera tranquilo y no hubiera complicaciones con la criatura; sin embargo, la situación cambiaba una vez que el niño había nacido. En los textos moralizantes de los Siglos de Oro aparecen las funciones que debía tener la mujer cuando se convirtiera en madre, pero, a menudo, los autores se contradecían. Previamente se habló de lo mal visto que era que la madre le diera pecho a su hijo, para eso existían las nodrizas; sin embargo, había autores que mencionaban que era obligación materna el alimentar al niño en los primeros meses de nacido, pues por eso su cuerpo producía la leche.

Además, al hablar de la crianza y la educación de los hijos, se decía que la madre debía encargarse de ella sin exagerar en el cariño dado pues podía volver a los hijos dependientes; Vives argumentaba que las madres debían criar a las hijas “para que haya más amor entre ambas [...] Dice que es más importante criar a las niñas que a los niños, porque los niños toman la mayoría de sus costumbres de fuera, mientras que las niñas todo lo que saben lo sacan de su casa y de su madre” (Vigil, 1986, p. 130). Esto va en contra de lo que años después plantearía el psicoanálisis, pues:

Según Freud, el amor inicial de la niña por la madre, que él llama apego, es muy fuerte, pero está destinado a trocarse casi siempre en odio; no se trata de una transformación del amor en odio, sino sólo de la falta del saber amar, falta por la cual el apego inicial se desbarata y se transforma en una herida incurable (Muraro, 1994, p. 14).

Si bien los estudios psicoanalistas se presentan hasta finales del siglo XIX, principios del XX, señalan un punto interesante en la relación existente entre madre – hija, pues las muestra como enemigas después de un tiempo, aspecto que ya estaba presente en la literatura desde la Edad Media; como lo hemos visto con las cantigas de amigo, si bien en estos poemas no es propiamente odio lo que se describía, sí era una relación tensa entre madre e hija, pues, como se mencionó, son las madres las que impedían que las doncellas vieran cumplido su amor con el hombre que elegían; aunque también había ocasiones en las que aparecían como confidentes de sus hijas.

Además, en algunas comedias se habla de madres infanticidas o castradoras, pues “son mujeres sin honor, desdeñadas, separadas o viudas, cuyo psiquismo perturbado [...] ejerce una influencia nociva en sus hijos” (Faliu-Lacourt, 1978, p. 48); a pesar de no ser comedia, el ejemplo claro de esto es Medea, quien asesina a sus hijos tras perder a Jason. La literatura retrata a la mujer que, aun siendo madre, va a permitir que su vida gire en torno al hombre que ama, a pesar de que éste no la ame de vuelta y hasta la desdeñe.

Si bien en la narrativa la madre no aparece o es personaje muy secundario, en otros géneros sí forma parte de los personajes que impulsan el argumento y facilitan o imposibilitan el cumplimiento de los deseos de sus hijos; ya sea poniéndose del lado de los padres, obstaculizando los amores de sus hijas o apoyándolas, yendo en contra de los deseos de sus maridos.

4. La representación de la madre en las novelas de Zayas

Juan Goytisolo (1978) menciona que “para la crítica hispánica [...] la literatura es un simple reflejo del mundo y las cosas” (p. 77), y tiene razón, ya que, a pesar de que se ha comprobado que esto no es del todo cierto, las vanguardias son un claro ejemplo, existen muchos críticos que perpetúan esta idea y mantienen la teoría de que los autores, o especialmente las mujeres escritoras, escriben sobre su vida diaria, sus experiencias y anhelos.

En la actualidad ya se ha demostrado lo opuesto a esta idea, pero durante la Edad Media y los Siglos de Oro, diversos autores se esforzaron por escribir “casos verdaderos” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 434) para darle veracidad y realismo a sus historias; sin embargo, las primeras mujeres que tuvieron la oportunidad de escribir, publicar y ser leídas sí escribían sobre sus experiencias, era lo único que podían hacer pues, no tenían acceso ni conocimientos sobre otros temas.

Cuando María de Zayas escribe, la novela breve cuenta ya con una extensa tradición y se han denunciado algunos de sus tópicos, entre otros el de su carácter didáctico [...] Zayas retoma una concepción más antigua como el “*exemplo*” medieval, sus novelas son advertencias, pero ahora sobre todo dirigidas a las mujeres, sus novelas contienen enseñanzas sociales y profanas (Yllera, 1999, p. 225).

María de Zayas y Sotomayor escribe para las mujeres de su época y su misma posición económica, busca mostrarles la existencia de una vida sin sufrimiento ni siendo sometidas por los hombres; el destino aceptado para una mujer de los Siglos de Oro era pasar de hija respetuosa y obediente a esposa devota y madre responsable; si esto dejaba de ser una opción porque la doncella era burlada y “perdía su honor”, o porque se volvía demasiado mayor como para contraer matrimonio, el encierro conventual era la solución, “los dos modelos

incluían un estado de vigilancia, control y encerramiento de las mujeres, ya sea en la casa o en el monasterio” (Gorgas Berges, 2018, p. 27).

La escritora madrileña presenta sus conjuntos de relatos, *Novelas amorosas y ejemplares* y *Desengaños amorosos*, bajo el pretexto de exigir un mejor acceso a la educación para las mujeres; al menos, eso es lo que declara en su prólogo “Al que leyere”, donde menciona que “las almas no son hombres ni mujeres: ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo?” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 15), con este argumento defiende su postura como escritora y su atrevimiento por ingresar a un espacio que se consideraba “exclusivamente masculino”; sin embargo, en los relatos se olvida de este objetivo, el acceso a la educación para las mujeres es algo que no se vuelve a mencionar ni en las *maravillas*, ni en los *desengaños* y mucho menos en el relato marco.

Al contrario, en las novelas presenta temas como el matrimonio, impuesto por los padres o por amor, la sexualidad femenina, castigada o “ignorada”, el sufrimiento de las mujeres al ser engañadas por hombres, la magia y lo sobrenatural, la codicia de las criadas, el control masculino sobre la mujer, dentro y fuera de su familia.

“A través del uso de la estética sobrenatural y conocimiento popular, Zayas intenta restaurar la importancia de la mujer en la sociedad” (Matos-Nin, 2010, p. 5), al final ese es el verdadero objetivo, la educación es importante para ella, pero se concentra más bien en exponer las injusticias sociales de las que eran víctimas las mujeres, quiere ser ella misma la que eduque a las mujeres, les muestra la realidad del mundo, el trato que recibirán si se casan, o las consecuencias de dejarse engañar por supuestos caballeros que sólo buscan robarles el honor, “en las tramas de algunas novelas de María de Zayas encontramos el terror dirigido

hacia los lectores de ambos sexos, pero incluye de una manera más marcada la situación de inferioridad que sufre la mujer en su sociedad” (Matos-Nin, 2010, p. 21).

Su principal objetivo es hablar sobre mujeres casaderas y advertirles de la vida que les espera si permiten que sigan siendo sus padres los que dicten sobre su vida o si se casan, quiere que les den algo de libertad, que sean las jóvenes las que decidan si quieren casarse, con quién lo harán o si permanecerán solteras y se irán a un convento; no considera que los padres deban ser los que determinen la vida que deben llevar sus hijas.

“La figura de la *madre* apenas aparece. No es un factor útil a la hora de complicar el desarrollo de los hechos y, por tanto, queda marginado” (Montesa, 1981, p. 276); de acuerdo con Salvador Montesa (1981), el hecho de que la madre sea un personaje apenas mencionado es un ejemplo de la función que desempeñaba en la realidad, “Pfandl afirma que la mujer como madre era algo misterioso, de lo cual se hablaba fuera de los límites del hogar. La madre, dice, no figura nunca como personaje en las comedias, ni es objeto de glorificación en la lírica” (Vigil, 1986, p. 126); Zayas mantiene estas ideas y aleja a la madre del núcleo argumental de sus historias, de 20 heroínas, son pocas las que cuentan con madre y Lisis es la única que recibe de verdad un apoyo de su progenitora, las demás protagonistas son huérfanas de madre, abandonadas por ellas, o las ven como sus enemigas.

En la primera parte del *Honesto y entretenido sarao*, poco más de la mitad de las protagonistas cuenta con una madre “sana y salva”, el resto la pierde ya sea en la infancia o en el parto; la protagonista de “Aventurarse perdiendo”, Jacinta, menciona:

Faltó mi madre al mejor tiempo, que no fue pequeña falta, pues su compañía, gobierno y vigilancia fuera más importante a mi honestidad que no los descuidos de mi padre, que le tuvo en mirar por mí y darme estado (yerro notable de los que aguardan a que sus hijas le tomen sin su gusto) (De Zayas y Sotomayor, 2017, 34).

Sin embargo, las narraciones en donde la madre sí está viva no presentan mucha diferencia entre la crianza que reciben las doncellas, pues Zayas engloba a las progenitoras en el mismo grupo que a los padres, los suele presentar como un frente “unido”:

Era Estela única en la casa de sus padres y heredera de mucha riqueza [...] Entre los muchos caballeros que deseaban para honrar con las hermosas [prendas] de Estela su nobleza fue don Carlos, mozo, noble y rico, y de las partes que pudiera Estela elegir un noble marido, si bien Estela, *atada su voluntad a la de sus padres*, como de quien sabía que procuraban su acrecentamiento, aunque entre todos se agradaba de las virtudes y gentilezas de don Carlos (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 363). [Cursivas mías]

En este caso, la madre de la doncella está viva pero no tiene nombre, ni descripción, sólo se menciona en un conjunto con su padre y el frente por el que la doncella debe atravesar para ver sus amores cumplidos; mientras que en el ejemplo anterior la dama Jacinta sufre por la ausencia de su progenitora pues ahora la que se sublima bajo el yugo paterno es ella y no tiene a nadie que pueda desviar la atención de su padre o que al menos le explique y la eduque para obedecer sin protestar. Otro ejemplo de una doncella huérfana es la protagonista de “La burlada Aminta y venganza del honor”, la doncella era:

De doce a catorce años cuando a la puerta de los de su padre llamó la muerte, cruel fiscal de las vidas. Y sintiendo el cristiano caballero, más que la partida de este mundo, el dejar su hermosa hija sin más amparo que el del cielo, pues, aunque le quedaba bastante hacienda para vivir descansada y casar noblemente, viéndola quedar sin madre que la gobernase y enseñase, era para su corazón nuevo tormento, aunque la virtud de su hija le animaba (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 70).

Como se ha mencionado, algunas de las protagonistas de Zayas son huérfanas de madre o de ambos padres, esto incluye las *maravillas* protagonizadas por hombres, como es el caso de don Marcos en “El castigo de la miseria”, quien “perdió a su madre de un repentino dolor de costado” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 111). Y aquellos que tienen a su madre

con vida se ven “mal influenciados” por ella, como es el caso de don Fernando, protagonista de “El desengaño amando y premio de la virtud”:

Nació de padres nobles y medianamente ricos [...], desde su tierna niñez procuraron sus padres criarle e instruirle en las costumbres que requieren los ilustres nacimientos para que lleven adelante la nobleza que heredaron de sus pasados; mas estos virtuosos estilos eran tan pesados para don Fernando, como quien en todo seguía su traviesa inclinación, sin vencerla en nada. Y así, le aprovechaba muy poco la virtuosa crianza, y más que *al mejor tiempo le faltó su padre, siendo el descuido de su madre en esta ocasión mayor que debiera o por no poder sujetarle o por no tener otro, y parecerle que si le faltaba no tendría pérdida su consuelo* (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 239 - 240). [Cursivas mías]

En el caso de don Fernando, el tener a su madre viva, así como en el ejemplo de Estela, no le sirve de mucho pues, de acuerdo con la acción de la novela, es a causa de su descuido que el caballero se vuelve desobligado y bastante irresponsable; aspecto completamente diferente al de don Fadrique, protagonista de “El prevenido engañado”, pues sobre este joven se cuenta que: “Murieron sus padres, quedando este caballero muy mozo, más él se gobernaba con tanto acuerdo que todos se admiraban de su entendimiento, porque no parecía de tan pocos años como tenía” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 155).

Algo diferente se presenta en la segunda parte del *sarao*, pues aquí son únicamente cuatro relatos los que hacen referencia directa a las madres, en tres de ellos la madre aparece unida al padre y no se le representa con individualidad: en “La esclava de su Amante”, la protagonista doña Isabel menciona que es “hija de padres católicos” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 441), quienes la criaron entre caricias y regalos hasta que cumplió doce años y debía comenzar a buscar esposo. “El verdugo de su esposa” se inicia mencionando a “dos caballeros nobles, ricos, galanes, discretos y, sobre todo, para que fuesen estas gracias de naturaleza y fortuna más lúcidas, eran hijos de españoles” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 523). Parece que la poca relevancia que María de Zayas le daba a la figura de la madre en

sus *Novelas amorosas*, aquí en los *Desengaños* se ausenta por completo y prefiere mantenerla pegada y sumisa al padre, desapareciendo la poca intervención que le había brindado en sus *maravillas*.

“El *padre* es descrito con rasgos contrapuestos. Desde luego, es la figura clave del clan familiar y, aunque a veces adopte la postura sincera de cariño todo queda supeditado a su honor, que puede hacer que se transforme su amor en la máxima crueldad” (Montesa, 1981, p. 277); la situación con el padre es completamente diferente en los relatos de la escritora madrileña, tanto en las *Novelas* como en los *Desengaños*, aún hay personajes huérfanos pero cuando el padre está presente es representado como un factor importante para el desarrollo de la acción, y si no es él, es el hermano; eso no significa que la función que ejerce la madre en sus relatos sea pasajera, si bien en la mayoría de los relatos aparece como secundaria o únicamente como apoyo de la figura paterna; como se verá más adelante, su intervención o su indiferencia en algunos relatos marca una diferencia significativa en la resolución de los conflictos de sus hijas.

5. La madre presente

5.1. Las obligaciones maternas de la alta sociedad del siglo XVII

Como ya se ha mencionado, a lo largo de la historia, la mujer ha ejercido una función muy específica dentro de la sociedad; sólo se le ve, considera y estudia a partir de la relación que tenga con los hombres, “la mujer era poco más que un objeto, dependiente de sus padres, tutores o esposo, con escasa capacidad para hacer valer sus derechos o imponer sus criterios” (Cadarso, 1989, p. 120).

Tenían diversas obligaciones, responsabilidades y cargas con las que debían lidiar, pero pocos derechos y no eran respetadas, ni como hijas, ni como esposas y la situación no se modificaba cuando se convertían en madres. “Se aislaba en sus domicilios a las doncellas para evitar que hubiese alguna duda sobre su honestidad (y virginidad) en el momento de entregarla a su esposo, se hacía lo mismo con las casadas para tener la certeza de la legitimidad de los hijos” (Cadarso, 1989, p. 120).

El honor y los hijos legítimos son asuntos recurrentes y bastante importantes para la sociedad española del siglo XVII; todo gira alrededor del honor y las formas de resguardarlo, de protegerlo y evitar perderlo. Como se ha dicho, la carga recaía principalmente en las mujeres, eran ellas las que corrían mayores riesgos, debían andarse con cuidado pues el peligro no sólo era para ellas, también incluía a sus padres, hermanos, esposo y hasta a sus hijos.

Existían diversos castigos para las mujeres que perdían el honor familiar o el matrimonial, los padres o los esposos eran los que debían infligirlos; pero es un asunto diferente cuando se habla de la legitimidad de los hijos en un matrimonio. Aquellos infantes

que se consideraran ilegítimos padecerían y, muy probablemente, terminarían huérfanos. Sus padres vengarían su honor perdido contra su madre pero los rechazarían por ser un recuerdo constante de la pérdida del honor. Las madres tenían la responsabilidad de asegurar la protección de sus hijos; mantener su legitimidad y evitar cualquier duda sobre su origen era la más importante de sus obligaciones maternas.

Sin embargo, las funciones y obligaciones que tenían las mujeres al ser madres son pocas y se concentraban más en supervisar el trabajo de las nodrizas:

En la Edad Media las mujeres, luego de parir, entregaban a su hijo a una nodriza que se encargaba de alimentarlo y cuidarlo hasta que el pequeño pudiera valerse por sí sólo. Si sobrevivía, era entregado a su padre o a los mayores con el fin de que iniciara su vida adulta. La madre únicamente era el receptáculo de la semilla portada por el varón, y por ello, tras dar a luz, entregaba al niño, que era criado y educado por otros (Cruz Medina, 2015, p. 112).

Esto no se ve alterado con el paso del tiempo, si bien en el siglo XVII las imágenes que comienzan a circular hacen referencia a la virgen María en su papel de madre, la reina madre. Se buscaba transmitir a los fieles un modelo maternal diferente, establecido a partir de la relación entre el niño Jesús y la Virgen María; se deseaba difundir “la imagen de la mujer entregada al cuidado de sus hijos” (Cruz Medina, 2015, p. 114); pero esto iba en contra de la tradición y las ideas que imperaban en esos años.

Aunque las mujeres recibían ciertas consideraciones por parte de sus esposos mientras estaban embarazadas, en el momento en que nacía el bebé la situación cambiaba. “Al quedar la mujer embarazada, el padre tenía unas obligaciones materiales, pero también una misión más delicada como era la de atender a las nuevas condiciones emocionales de su esposa, para, ante todo, evitar que se malograra la criatura” (Usunáriz, 2018, p. 486). La esposa tenía la responsabilidad de cuidar a la criatura en su vientre, el esposo debía proporcionarle un

ambiente tranquilo, sin molestias, sin padecimientos que pudieran poner en riesgo esa responsabilidad.

Una vez que el infante llegaba al mundo, en las familias más acomodadas, se entregaba a las nodrizas para su cuidado; las madres no tenían mucho contacto con ellos en sus primeros años de vida, sus obligaciones iniciaban una vez que los niños tenían la edad suficiente para comenzar su educación:

La madre era la responsable de la «primera educación», a través de la cual se inculcaban al joven de los valores de elite diferenciada y, así mismo, el valor del linaje como vínculo de unión, no sólo a la familia, sino también al grupo privilegiado al que debía manejarse [...] La contribución materna se proyectaba en el tiempo a través de los valores (Nausia-Pimoulier, 2013, p. 32).

Al ser las principales transmisoras de los valores, también se les responsabilizaba por los vicios que los infantes pudieran desarrollar; los moralistas de la época consideraban que las mujeres, al ser creadas para procrear, debían amar a sus hijos, aunque este amor tenía que ser medido, pues se consideraba que el amor maternal excesivo era el que impedía el paso de la niñez a la madurez, pero tampoco debía ser precario pues los infantes que se vieran privados del amor maternal no aprenderían lo suficiente sobre valores y de igual forma padecerían al llegar a la adultez.

Es decir que las mujeres debían medir y controlar la cantidad de afecto que les brindaban a sus hijos, y aun así, su cariño siempre iba a ir por debajo del afecto paterno. Al ser el amor materno algo supuestamente instintivo, se le daba poca relevancia en relación al amor paterno, ya que éste no era instintivo, sino que surgía a partir de la convivencia con los infantes y ante el hecho de que iban a ser ellos los que continuarían con el legado familiar. A los padres les correspondía “la socialización del niño a partir de un momento concreto de su

desarrollo físico y mental” (Nausia-Pimoulie, 2013, p. 35), las madres se encargaban de la crianza.

Una vez que los niños tenían cierta edad se les educaba para que eligieran una profesión que podía o no relacionarse con la vida familiar, lo más que común es que fuera la misma que todos los hombres en su familia. Las niñas, por otra parte, también recibían educación, aprendían principalmente matemáticas y, en algunos casos, se les enseñaba a leer, pero su educación era diferente a la de sus hermanos:

Era su responsabilidad [de las madres] transmitir los conocimientos propios del “sexo” y las obligaciones correspondientes a su posición social; entre las clases altas la madre introducía a sus niñas en la administración de su casa, en el lugar que debían ocupar en la sociedad y en el amor por su familia, mientras que, bajando en la escala social, lo habitual era enseñar cosas más prácticas, como limpiar o cocinar. Pero sobre todas las cosas, en la relación madre-hija, era fundamental la educación moral y el control del comportamiento (Nausia-Pimoulie, 2013, p. 39).

Si alguna doncella se veía deshonrada, la principal culpable era la madre, en ella recaía gran parte de la responsabilidad de las acciones de la joven, la madre es la que tenía que enseñarle sobre el recato, la pureza, obligaciones maternas para mantener a su hija virgen, pura y casta hasta que contrajera matrimonio. Con los varones debía asegurarse que la esposa que eligieran fuera digna de ellos y no se hubiera visto involucrada en ningún escándalo o el honor de la familia correría riesgo; con las doncellas tenía que presentarle a su marido las mejores opciones de esposo, ya que la opinión de las jóvenes no siempre era tomada en cuenta.

Las madres del siglo XVII conocían claramente las obligaciones que tenían al momento de criar a sus hijos, cualquier conflicto en la conducta de los infantes iba a ser su responsabilidad, bien podían no criarlos ni pasar tiempo con ellos en sus primeros años, pero

una vez que estaban listos, era una obligación materna mantenerlos en el “buen camino” y asegurar el honor familiar.

5.2. La protección y complicidad con Laura (relato marco)

El personaje de Laura como madre se presenta ante el lector de manera tranquila, respetuosa, amable, dispuesta a dejar que su hija elija al caballero con el que compartiría su vida y un aspecto relevante es que es aparentemente viuda, ya que el padre de Lisis no aparece en ningún momento en los conjuntos de relatos. Laura era la única responsable de Lisis, su obligación era resguardar el honor de su hija y asegurarse de que contrajera matrimonio.

“Las mujeres, especialmente las viudas, dignificaron su lugar en la sociedad a través de su rol materno. Aquellas que desempeñaban de forma adecuada su papel de madres eran respetadas por la comunidad” (Nausia-Pimoulie, 2013, p. 40); aunque no se especifica el estado civil de Laura, ante la ausencia de la figura paterna de Lisis es muy probable que sea viuda, por lo que su responsabilidad con el status de la protagonista se incrementa. Sin embargo, Laura, en ningún momento, ni en la primera o la segunda parte del *sarao*, trata de imponer su voluntad ni sus deseos sobre su hija, ella deja que sea Lisis quien tome la decisión de con quién se va a casar o qué es lo que va a hacer con su vida.

Cuando los amigos de la doncella deciden planear el *sarao* para animarla y que se sienta mejor, ella es la que organiza el orden que llevarán las *maravillas* y quiénes van a participar en la narración:

Laura, que éste es el nombre de la madre de Lisis, repartió en esta forma la entretenida fiesta: a Lisis, su hija, que como enferma se excusaba y era razón, dio cargo de prevenir de músicos la fiesta; [...] a Lisarda, su sobrina, y a la hermosa Matilde, mandó que, después de inventar una airosa máscara, [...] contasen dos maravillas [...]. Y porque los caballeros no se quejasen de que las damas se les alzaban con la preeminencia, mezclando a los unos con los otros, salió la segunda noche por don Álvaro y don Alonso; la tercera, a Nise y Filis;

la cuarta, a don Miguel y don Lope; y la quinta, a la misma Laura, y que la acompañase don Juan, feneciendo la Pascua con una suntuosa cena que quiso Lisis, como la principal de la fiesta, dar a los caballeros y damas (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 22 – 23).

El objetivo del *sarao* es principalmente animar a Lisis y que se olvidara por un rato de sus enfermedades, pero los caballeros invitados también aprovechan para expresar sus intereses amorosos y cortejar a las doncellas asistentes. Así lo demuestra don Diego cuando declara sus intenciones para cortejar a la protagonista del relato marco:

Quien más reparó en la pasión de Lisis fue don Diego, amigo de don Juan, caballero noble y rico, que sabía la voluntad de Lisis y despegos de don Juan, por haberle contado la dama sus deseos; y viendo ser tan honestos que no pasaban los límites de la vergüenza, propuso, sintiendo ocupada el alma con la bella imagen de Lisis, pedirle a don Juan licencia para servirla y tratar su casamiento. Y así, por principio, comenzó a engrandecer ya los versos, ya la voz. Y Lisis, o agradecida o falsa quizá, con deseos de venganza, comenzó a estimar la merced que le hacía (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 68).

Desde el primer momento, don Diego deja claras sus intenciones conyugales con Lisis; se sabe que la doncella prefería a don Juan pero Laura no interviene, permite que sea su hija la que decida con quién quiere contraer matrimonio, la señora no va a imponerle a nadie. La protagonista del relato marco tiene a dos caballeros para elegir, pero es ella la que va a tomar la decisión, no Laura. Su madre respeta la elección de Lisis sin intervenir, aconsejarla u obligarla a decidirse; se mantiene cerca de la doncella sin forzarla a nada.

A lo largo de las cinco noches en que transcurren las *Novelas amorosas*, los invitados observan cómo se va desarrollando el triángulo amoroso entre Lisis, don Juan y don Diego. Sólo Lisarda interviene en determinado momento, pero es guiada por los celos y la molestia de ver a su pretendiente interesarse en alguien más. Sin embargo, la que tendría mayor derecho y al mismo tiempo la responsabilidad de intervenir es Laura, después de todo es su obligación asegurarse de que la elección de Lisis sea la mejor, pero ella no lo hace. Al

contrario, se mantiene cerca de su hija, la apoya, respeta sus deseos y no interviene. Es una madre presente pues está resguardando el honor de su hija y de su familia, pero no trata de imponerse ni obligar a Lisis a nada.

A lo largo de las siguientes noches, se va desarrollando el conflicto amoroso sin que la protagonista se decante por uno de los caballeros, pues aunque estaba siendo cortejada por don Diego, su corazón anhelaba a don Juan y el ver que éste estaba celoso de las atenciones de su amigo, le ocasionaba a la doncella el mantener la esperanza de que al final la terminara eligiendo a ella. Sin embargo, don Juan lo que quería era ser amado por Lisis, no corresponder a sus sentimientos, por lo que en la noche cuarta se menciona que los invitados del sarao estuvieron:

Mostrando cada uno, en competencia de los otros, sus galas, su talle, su bizarría y amor, porque en este sarao se conoció a quién se inclinaban sus pensamientos, y más de don Diego y Lisis, que ya con más descubiertas muestras daban a entender sus deseos, por tener ya don Diego el sí de la dama y su madre de que sería su esposa (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 279).

En estos momentos, la intervención de Laura se limita a aceptar al pretendiente que su hija había elegido, mantiene su apoyo y respeto por las decisiones de Lisis, algo que no se daba en la época, al menos no públicamente. En la mayoría de las *maravillas*, las doncellas se ven involucradas en un primer matrimonio infeliz que es concertado por sus padres, son ellos los que deciden con quién deben casarse las heroínas, independientemente de los deseos de las involucradas:

La elección del futuro marido, no puede tomarla una doncella sin ninguna experiencia, que pasa sus horas recluida en el estrado labrando en el bastidor, sino que deben tomarla sus padres por su ya aquilatado conocimiento de la vida, y porque por ley natural siempre van a buscar lo mejor para sus hijas, para lo que están preparados mucho mejor que ellas mismas. Además, en relación con esta permanente tutela de los padres sobre las hijas, conviene no olvidar que hasta la medicina de la época consideraba probada la menor

capacidad intelectual de las féminas con respecto a los varones (López Gutiérrez, 2019, p. 24).

Si bien la figura paterna está ausente en la vida de Lisis, la responsabilidad recae en Laura, es ella la que tendría que decidir sobre el matrimonio de su hija, o en todo caso, dejar que la responsabilidad recayera en el familiar masculino más cercano a ambas. Pero no es eso lo que nos está presentando Zayas, es lo contrario a lo que tradición dictaba.

La intervención de Laura en la elección de Lisis es mínima, como ya se dijo, la madre se limita a aceptar la elección de su hija, no se fija en el estatus social o económico de los pretendientes; los matrimonios en el siglo XVII no debían realizarse por amor, pues se consideraba una enfermedad que se concentraba principalmente en los jóvenes, por lo que un matrimonio que surgía a partir de la elección de éstos tendría “funestas consecuencias” (López Gutiérrez, 2019, p. 24).

Lo que se buscaba con el matrimonio era el engendrar herederos y perpetuar la especie humana, los sentimientos dentro la relación eran secundarios, se esperaba que los esposos fueran amigos y se respetaran, pero nada más. Los padres al momento de concretar las nupcias de sus hijas no lo hacían pensando en la felicidad de la doncella, al menos no por completo; se guiaban por el interés económico y social, buscaban pretendientes que los ayudaran a subir en las escalas sociales, que les ayudaran a incrementar su riqueza o que se encontraran en una posición económica similar a la de ellos. Esa era su obligación, ese era el objetivo de los padres al concretar las nupcias.

Pero en el caso de Laura, ella no hace nada de eso, se muestra como un agente pasivo en la elección de su hija. Se podría decir que la apoya y respalda, a pesar de su pasividad, porque para la época, el hecho de que ella no imponga sus decisiones ni obligue a Lisis a

obedecer sus órdenes dice bastante. Es una forma de apoyo bastante tranquila y silenciosa pero respalda las decisiones de su hija después de todo. Permite que sea Lisis la que dirija su vida, le brinda libertad de elección, se limita a escuchar a sus pretendientes y a comunicarle sus intenciones a la doncella, en los *Desengaños amorosos* se puede observar claramente esto:

apenas la vio don Diego con entera salud, cuando volvió de nuevo a sus pretensiones, hablando a Laura y pidiendo cumpliera la palabra de darle a Lisis por esposa. Comunicó la discreta señora con su hermosa hija lo que don Diego le había propuesto, y la sabia dama dio a su madre la respuesta que se podía esperar de su obediente proceder, añadiendo que, pues se allegaban los alegres días de las carnestolendas, y en ellos se habían de celebrar sus bodas, que tenía gusto de que se mantuviese otro entretenido recreo como el pasado, empezando el domingo, para que el último día se desposase, y que le diese licencia para que lo dispusiese. Mucho se alegró su madre con la fiesta que quería hacer Lisis (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 433).

Alicia Yllera (2009) señala que María de Zayas aprueba que sean los padres los que decidan sobre el matrimonio de sus hijas; si bien en las *Novelas* se podría presentar otra cosa, la verdad es que la escritora madrileña sí respetaba este aspecto tradicional del matrimonio, al menos lo suficiente como para desarrollar un primer matrimonio bajo la elección paterna. En el caso de Lisis, se puede observar que la novelista maneja el asunto como si fuera la doncella la que está obedeciendo a su madre en cuanto a la elección sobre don Diego, pero como ya se mencionó, Laura, en todo momento, se limita a respetar y aceptar las elecciones de su hija.

Es Lisis la que elige a don Diego, la responsabilidad de cumplir con el trato y la palabra prometida recaen en Laura, pero es la doncella la que tomó la decisión de aceptar la propuesta del caballero. Laura ni siquiera le responde al pretendiente sobre sus pretensiones, se limita a pasarle el mensaje a su hija y dejar que ella sea la que responda a los cuestionamientos.

En esta colección de relatos, Laura mantiene su inactividad

y se aleja de la acción principal, interviene superficialmente en el conflicto amoroso de Lisis; es hasta el final en el que vuelve a mostrar su apoyo a las elecciones de vida de su hija sin protestar, aun cuando ella la mantuvo ignorante de lo que iba a hacer:

desde el día que se dio principio a este sarao [...] han sucedido muchos casos escandalosos; estoy tan cobarde, que, como el que ha cometido algún delito, me acojo a sagrado y tomo por amparo el retiro de un convento, desde donde pienso ver lo que sucede a los demás [...] Dicho esto, la discreta Lisis se levantó [...] sin aguardar respuesta [...] dejando a su madre, como ignorante de su intención, confusa [...] Y en poniendo Laura la hacienda en orden, que les rentase lo que habían menester, se fue con ellas, por no apartarse de su amada Lisis (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 855 – 856).

A pesar de que Lisis no le confía a su madre la decisión de qué es lo que va a hacer con su vida, Laura no se lo toma a mal, ni la obliga a cambiar de opinión; al contrario, se mantiene pasiva ante las decisiones de su hija, y decide, ella misma, encerrarse en el convento, pues aunque menciona que vivió engañada todo el tiempo que fue amada (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 588), no quería “apartarse de su amada Lisis” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 856).

Si bien Laura no es un personaje activo para la trama del relato marco, su pasividad se puede considerar como de apoyo y respaldo hacia la protagonista, no obliga a Lisis a hacer nada que no quiera, deja que sea la doncella la que decida, va en contra de lo establecido por la sociedad porque lo único que quiere es que su hija sea feliz; no interviene directamente en las elecciones de Lisis, pero tampoco interfiere en ellas, y eso ya es suficiente apoyo para la doncella.

5.3. La imposición en “El imposible vencido”

Una situación diferente se presenta en “El imposible vencido”, relato perteneciente a la primera parte del *Honesto y entretenido sarao*, el cual relata la relación entre dos jóvenes de Salamanca, Leonor y Rodrigo, que no pueden estar juntos porque el caballero no tiene acceso a la riqueza de su familia al ser el segundo hijo, además la doncella es hija única y “estaba prometida por mujer a un caballero de Valladolid, cuyo nombre era don Alonso” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 321).

Desde el inicio del relato se presenta el conflicto para la realización de los amores entre ambos jóvenes, los padres de Leonor no están dispuestos a aceptar a un “segundón” como esposo de su hija, Rodrigo no tendrá la riqueza suficiente para mantener a la doncella adecuadamente, además, como hija única la dote que será entregada a su futuro esposo no es poca. Sin embargo, los jóvenes idean un plan para postergar el matrimonio arreglado y darle tiempo al caballero de hacerse una fortuna digna de la dama. En esta maravilla, Zayas sí está respetando la tradición al permitir que sean los padres los que elijan al esposo de su heroína, después de todo, son los progenitores los que saben qué es lo mejor para su hija.

Mientras Rodrigo se marcha a Flandes para combatir en el ejército y hacer fortuna, Leonor debe mantener distraídos a sus padres para que su matrimonio con don Alonso no se complete; sin embargo, pasan tres años sin el retorno de Rodrigo, la doncella tiene edad para casarse y su prometido ya se encuentra en la ciudad por lo que la boda no puede posponerse mucho más. Hasta este momento los padres de la dama se han portado bastante pacientes y tolerantes con su hija; sin embargo, esta situación ya no puede extenderse más; en una de las ocasiones en las que la heroína se está desahogando con una de sus criadas, su madre que “andaba muy cuidadosa de saber la causa de sus tristezas” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p.

343) la escuchó y “para más asegurarse, esa misma noche, sintiéndola dormida, le cogió las llaves de un escritorio y en él halló bastante desengaño con las cartas de Rodrigo” (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 343 – 344).

Cuando la señora descubre que Leonor ha orquestado todo un plan para satisfacer sus deseos matrimoniales, se incomoda, lo comenta con su esposo, y éste, molesto por el engaño, decide imponer su voluntad de una vez por todas; junto con su esposa, inventan un engaño para hacerle creer a su hija que Rodrigo se ha casado con alguien más y no planea regresar a Salamanca, la doncella lo cree y se ve forzada a aceptar el matrimonio concertado por sus progenitores, ya que, aparentemente, no tiene otra opción.

Si bien los jóvenes organizaron una treta para completar sus deseos matrimoniales, la aprobación paterna era parte fundamental de su plan, en ningún momento se olvidaron de este aspecto, lo que querían era que los padres de Leonor le dieran una oportunidad a Rodrigo; mantener el honor de la familia con la aprobación del enlace era algo vital para ellos, pues se tenía la idea de que “la mujer que tiene honra y vergüenza, no ha de hablar ni pensar en casarse, si no es cuándo y con quién sus padres fuere bien visto” (Usunáriz, 2005, p. 109). Esto no significa que los matrimonios de la época fueran forzados en su totalidad, la Iglesia requería el consentimiento de los jóvenes para asegurarse de que nadie fuera obligado a establecer esta clase de unión sin desearlo.

El conflicto de la novela se presenta en el caso de Leonor, ella no deseaba el matrimonio, pero no tenía otra opción más que obedecer, así que se casa con don Alonso, un hombre al que no ama, no aprecia y “era el marido celoso, y no de mejor condición que otro, [...] doña Leonor le hubiese del todo aborrecido; y él, viendo sus despegos, no la trataba muy amorosamente” (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 346); los matrimonios infelices no eran

extraños en la época, Zayas los representa bastante bien en sus novelas, algunas jóvenes buscaban relaciones extramatrimoniales para poder ser felices y amadas, muchos hombres recurrían a los encierros y maltratos hacia sus esposas para asegurar la fidelidad y el mantenimiento del honor, ya que el amor era un aspecto que estaba fuera de toda cuestión en estas relaciones, no importaba si con las agresiones la situación en la pareja era tensa, de desprecio y hasta de odio; lo importante era engendrar hijos, los sentimientos que existieran entre la pareja eran secundarios.

“María de Zayas aprueba que sean los padres quienes decidan el esposo que han de tomar sus hijas. Las heroínas de Zayas se someten a la voluntad de sus padres y la autora [...] no ataca este proceder” (Yllera, 2009, p. 118); a pesar del plan que idean los amantes al comienzo de la novela, la escritora madrileña organiza los elementos narrativos para que este matrimonio impuesto se lleve a cabo, Leonor debe soportar a un hombre al que desprecia, vivir con él y someterse a sus deseos, llevar una vida de infelicidad por respetar el contrato que sus padres hicieron con don Alonso. Esta clase de “tratos” no implican únicamente el establecimiento de una relación, también supone un cambio de “dueño” sobre la dama.

La mujer del siglo XVII no tenía voluntad, debía someterse todo el tiempo ante el hombre con el que viviera: su padre, su hermano, su esposo; ellos eran los que dictaban qué debía hacer, cómo debía comportarse, con quién se casaría, a qué se dedicaría, cuál sería su futuro. Leonor pasa del sometimiento a sus padres, al sometimiento a don Alonso, al menos hasta el retorno de don Rodrigo a Salamanca y el descubrimiento de todo el engaño.

Las mujeres, casadas o no, debían evitar mostrarse en público solas, ni siquiera debían ser vistas por una ventana; esto implicaba desfachatez y falta de respeto; sin embargo, en diversos géneros literarios, las doncellas siempre consiguen encontrarse con sus enamorados

a través de balcones, mensajes y ventanas abiertas; esto es retomado por Zayas y permite que don Rodrigo, al encontrarse con su amada, ya casada, la observe a través de la ventana; cuando la doncella lo reconoce y “dando un grandísimo y riguroso grito, se cayó de espaldas en el suelo, dando con el cuerpo un grandísimo golpe” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 347).

Este golpe ocasiona la muerte de la doncella, consecuencia directa del matrimonio impuesto por los padres; fueron las decisiones de los progenitores de la heroína las que le ocasionaron la muerte, la novelista rompe con la idea de que los matrimonios orquestados por los jóvenes son los que terminan en tragedia, en esta novela presenta que, contrario a las opiniones de la época, los padres no supieron qué era lo mejor para su hija, aspecto que ocasionó su muerte.

En esta maravilla, a diferencia de lo presentado en el relato marco con Laura, es la madre la que traiciona a su hija, se mantiene sumisa ante la elección de su esposo, no intenta defender la felicidad de su hija ni escuchar sus deseos, se limita a hacer cumplir el deseo paterno, sin importar si el camino hace infeliz a su hija. En el momento en que descubre el engaño de Leonor, la madre tenía la oportunidad de respaldar su plan y permitir que fuera feliz, mantener la verdad oculta a su esposo y compartir la esperanza de su hija de que Rodrigo llegara pronto.

Pero esto no es así, la madre de Leonor, a la que Zayas no se molesta en ponerle nombre, decide traicionar a su hija e imponer la voluntad paterna; ni siquiera se puede asegurar que esa fuera también su voluntad, pero así es como fue educada; en todo momento debe considerar las necesidades y deseos de su esposo sobre los propios y sobre los de sus hijos. Es por lo que actúa como actúa y traiciona a su hija, lo que, a su vez, deriva en el fallecimiento de la joven. De cierta forma, su madre es la culpable indirecta de su muerte.

A pesar de que la novela concluye con matrimonio consensuado, Zayas está señalando que los matrimonios organizados por los padres también ocasionan tragedias y desgracias en las familias, no necesariamente la pérdida del honor, pero sí la infelicidad e incluso la muerte; si bien las doncellas deben someter sus deseos a los de sus padres, estos no siempre tienen razón en la elección de esposo, y la desdicha que les causa a las mujeres el ser obligadas a casarse con un extraño, combinada con otras circunstancias, puede ocasionarles la muerte.

Esta es la diferencia con Laura, mientras ella se mantiene pasiva y sin intervenir, Lisis decide sobre su propia vida, no se le impone nada y toma el camino que considera que es el mejor para sí misma, es el mal de amores el que la enferma, no su madre.

En esta maravilla, en cambio, es la madre la que le causa el pesar a Leonor, ella no la defiende ni trata de comprenderla, no es pasiva, pero tampoco activa; se limita a someterse a los deseos e indicaciones de su esposo; en el momento en que descubre qué es lo que de verdad está “enfermando” a su hija, se vuelve momentáneamente activa, pero se limita a revelarle a su esposo el engaño y vuelve a ser pasiva. Su momento pasó y prefirió dejar que su hija fuera infeliz antes que protegerla, después de todo, su obligación era encontrarle esposo, estaba cumpliendo con ello, pero es por el cumplimiento de esta obligación que, indirectamente, ocasiona la muerte de su propia hija.

6. La madre “ausente”

6.1. Nodrizas, abandono, muerte

Como ya se ha mencionado, la función de la mujer dentro del matrimonio era muy clara: debía atender a su esposo, engendrar hijos y mantener la casa limpia. El hogar podría ser el sitio en el que la mujer tendría mayor dominio y control, pero no era así; “se trata de definir tareas y funciones propias de la mujer que, sin afectar para nada el indiscutido poder del jefe de familia sobre los hijos y los sirvientes, recorten un espacio de intervención específicamente femenino” (Vecchio, 1992, p. 150).

Las tareas y funciones que se le pudieran asignar sobre los hijos eran limitadas, “en la formación humanista ideal, la mujer, incluso en el ámbito de la familia tiene muy poco que enseñar” (Vecchio, 1992, p. 166), era útil engendrando a los herederos familiares, pero más allá de eso, su función se limita a amamantar a sus hijos hasta que éstos dejen de necesitarla; la educación, como ya hemos visto, era una responsabilidad, principalmente, del padre. “Para la madre, la generación de hijos representa al mismo tiempo la condenación por el pecado de Eva, el instrumento para rescatar ese pecado u alcanzar la salvación” (Vecchio, 1992, p. 150); su única función era, entonces, “generar” hijos para satisfacer a su marido, a su familia y a la sociedad en general, más allá de eso, no era necesaria.

Sin embargo, incluso el amamantar implicaba algunas contradicciones y restricciones para las mujeres de los Siglos de Oro: Mercedes Alcalá Galán (2022) señala que en el siglo XVI se buscaba la perfección femenina “mediante los atributos de fertilidad, pureza y belleza inalterable” (p. 228), es decir, la mujer podía quedar embarazada y ver transformado su cuerpo para que su hijo se desarrollara correctamente dentro de su útero, pero, una vez que daba a luz, debía recuperar con rapidez su figura inicial, no tenían que quedar registros de

que alguna vez estuvo embarazada pues eso podría ocasionar repulsión y rechazo por parte de su esposo y del resto de la sociedad.

La lactancia materna dio origen a una larga discusión que se ha extendido hasta el siglo XX, se habla de sus beneficios, de sus restricciones, de su importancia, de la obligación que representa para las madres, del tiempo que debe llevarse a cabo e incluso de los sitios adecuados para su desarrollo. En esta discusión, desde el siglo XVI, se ha dejado muy claro que “el pecho femenino no pertenece a la mujer sino al hombre, a Dios, a la fantasía colectiva, al marido, al hijo, al médico, al sacerdote, al moralista, al artista, al poeta, al que mira, al rey y, en definitiva, a cualquiera menos a ella” (Alcalá Galán, 2022, p. 229).

Son los hombres los que se dedican a hablar, estudiar y señalar cómo debe darse el amamantamiento, las mujeres no habían tenido voz ni voto respecto a este tema, ellas únicamente debían actuar de acuerdo a los señalamientos sociales, casi específicamente los masculinos, para ser consideradas buenas esposas y, sobre todo, buenas madres. Sin embargo, ya se ha visto que el actuar a partir de las normas sociales no siempre era sencillo, pues en muchas ocasiones los teóricos y los religiosos llegaban a contradecirse, un ejemplo de esto es el trato que se le daba al seno femenino:

Se contempla desde la belleza y sensualidad, por un lado, y la maternidad, por otro. Esta dicotomía irreconciliable con respecto al pecho de las mujeres entre la seducción, con su inherente carga sexual, y la maternidad, necesariamente asexual, condensa la visión conflictiva sobre la mujer en una parte concreta de su cuerpo en una especie de sinécdoque anatómica en la que el seno femenino encarna gran parte de los atributos otorgados tradicionalmente a las mujeres: *sensualidad, seducción, erotismo, cuidado, alimento, ternura, maternidad, confort* (Alcalá Galán, 2022, p. 230). [Cursivas mías]

Por un lado, se tomaba en cuenta la importancia del seno para alimentar a los infantes, pero la carga sexual que se le asigna a la misma zona vuelve conflictivo y contradictorio el

trato que se le tiene que dar a esta parte del cuerpo femenino; al no tener la mujer elección sobre la forma en que iba a ser utilizado su cuerpo, ella debía escuchar lo que los hombres de su vida decidieran, pero si hasta ellos se contradecían, ¿qué le quedaba?.

La sociedad europea de la Edad Moderna tenía ciertas ideas, principalmente estéticas, respecto al tamaño adecuado del seno femenino, “en España se mantiene desde la Edad Media y durante toda la Edad Moderna el gusto por el pecho pequeño [...] En todos los tratados cosméticos a menudo se dan recetas para empequeñecer y endurecer los senos” (Alcalá Galán, 2022, p. 238); sin embargo, esto va en contra de las necesidades fisiológicas para llevar a cabo el amamantamiento, pues esta parte del cuerpo tiende a aumentar de tamaño al llenarse del líquido vital que va a ser transmitido al infante. Por lo tanto, la mujer debía cuestionarse, ¿qué era más importante? ¿Alimentar a sus hijos o mantener el físico más “apropiado” de acuerdo con la sociedad?

Es entonces cuando se complica la situación, porque “la madre que no amamanta es vista como una suerte de monstruo de la naturaleza, es acusada de egoísmo, insensibilidad, crueldad” (Vecchio, 1992, p. 166), pero la mujer que no cumplía con el estándar de belleza establecido iba a ser criticada de igual manera; su esposo sería justificado en caso de que buscara una concubina, por no cuidar su físico y generar el desagrado en su marido. Para solucionar esta problemática se recurría a la nodriza, una mujer capaz de amamantar al recién nacido y permitía que la señora recuperara su figura atractiva sin tener que atravesar por las consecuencias de alimentar a su hijo; se debe resaltar, entonces, que la única función que tenía la madre para con sus hijos acababa asignándose a alguien más.

La necesidad de cubrir las carencias maternas con leche comprada a una nodriza vuelve a transferir al padre la responsabilidad de las decisiones concernientes a la vida de la prole. Con la elección de la nodriza, determinada no sólo por criterios médicos e higiénicos, sino

también por exigencias morales, el padre inicia esa obra de educación que llevará a término sin ulteriores intervenciones femeninas (Vecchio, 1992, p. 166).

La “única” responsabilidad que tenían las madres sobre sus hijos era la de alimentarlos, especialmente a los recién nacidos, pues eran los que más dependían de ellas y necesitaban de sus atenciones y cariño; pero la nodriza llega para demostrar que, en realidad, no son indispensables. “Las mujeres [...] han aprendido que el matrimonio y la maternidad se dan conjuntamente y que, con la excepción de algunos casos especiales, evitar la maternidad significa evitar la responsabilidad” (Ávila, 2004, p. 42). En el caso de las madres que no evitan la maternidad pero tampoco la ejercen, ¿están evadiendo la responsabilidad?

En los siglos XVI y XVII multitud de moralistas van a tratar el asunto de la lactancia materna recomendándola siempre [...] Todos ellos van a condenar a las madres que no críen a sus hijos sin detenerse en las verdaderas causas de este hecho como la presión reproductora a la que muchas de ellas están sujetas [...] Un denominador común de las obras de XVI y XVII con respecto a la lactancia y al cuerpo de las mujeres es el lenguaje agresivo, inculpatario y violento que en muchas ocasiones se emplea para acusar a las madres que no alimentan a sus hijos recurriendo a nodrizas. Se da a entender que la forma de crianza es una decisión que sólo atañe a las madres (Alcalá Galán, 2022, pp. 232 – 233).

Se sabe que la forma de crianza en realidad no era un tema que atañera a las madres, pero los moralistas de los Siglos de Oro no tenían reparo en señalar a la mujer como única responsable y culpable de este asunto. Es cierto que la lactancia es sumamente importante en el desarrollo de los infantes, pero de igual manera se buscaba que las madres continuaran engendrando niños, lo que volvía complicada su responsabilidad de alimentar a los recién nacidos, pues “se creía que el coito era peligroso para los niños pues el semen pasaba a la leche materna envenenándolos” (Alcalá Galán, 2022, p. 239).

Entonces las madres tenían otras responsabilidades, por un lado debían procurar a sus bebés y asegurarse de que estuvieran bien alimentados, por otro debían “mantener su

disponibilidad sexual en el matrimonio” (Alcalá Galán, 2022, p. 239), y debían pasar al menos dos años entre embarazos porque si no “se hacen estériles, tienen una prole enfermiza y débil y envejecen muy pronto” (Alcalá Galán, 2022, p. 239).

Moralistas, religiosos y médicos van a acusar a las mujeres de clase acomodada de no alimentar a sus hijos por cuestiones de vanidad [...] La verdadera causa de no criarlos es la presión familiar y social para tener hijos seguidos. La belleza de la esposa sí es un factor legítimo cuando recomienda a los maridos permitir la lactancia materna pues la mujer se mantiene sexualmente más apetecible más tiempo si espacia los embarazos a pesar de que sus senos se estropeen (Alcalá Galán, 2022, p. 237).

La forma más sencilla de evitar que los pechos se vieran afectados al amamantar a los bebés eran las nodrizas, de esta forma las damas de sociedad no recibirían las consecuencias directas de esta actividad y, en realidad, el trabajo de nodriza era bastante común y solicitado no sólo en la case alta, sino que también en la clase media, si se podían permitir el pago de una mujer para amantar a los hijos, la contrataban. Sin embargo, se tenía la idea de que “la leche es sangre blanqueada, lo cual es una merced que la naturaleza hace para que el acto de amamantar sea más limpio y menos cruel. La sangre que en el útero forma al hijo se convierte en leche y pasa a los pechos para alimentarlo. Se trata de la misma sangre y de la misma sustancia de la que está formado el recién nacido” (Alcalá Galán, 2022, p. 240), por lo que el empleo de una nodriza es ir en contra de la misma naturaleza, pues la leche que estaría recibiendo el recién nacido no sería la que “le corresponde”.

Otra desventaja de la “utilización” de una nodriza es el hecho de que “la naturaleza del ama, la “condición”, se transmite por la leche [...] En los Siglos de Oro abundan las historias de la leche como transmisora de valores tanto negativos como positivos” (Alcalá Galán, 2022, pp. 241 – 243). Es por lo que la elección de nodriza era responsabilidad del padre, pues él tenía que elegir a la mujer que cumpliera con ciertos requisitos y no pudiera

representar un peligro para su progenie; es de esperarse que las nodrizas pertenezcan a la clase media o baja de la sociedad, pues ninguna dama de sociedad iba a rebajarse a esta clase de actividades sin quedar deshonrada y hasta ridiculizada.

Lo que resulta en una contradicción interesante con el sentido del honor y la “calidad de la sangre” que se tenía en la época, pues eran, principalmente, la realeza, los nobles y las clases acomodadas los que insistían en usar amas de cría; ¿si la sangre transmitía la naturaleza, no sólo moral, sino también cualidades físicas, el carácter, las virtudes y los vicios, cómo se esperaba que esto no afectara el linaje real? Es cierto que las amas de cría de la realeza van a ser elegidas con estándares bastantes estrictos que tenían en cuenta esto pero el riesgo persiste, aunque también se consideraba que “las nodrizas son mujeres sin pasado, con marido pero alejadas del lecho conyugal mientras dure la lactancia en un celibato impuesto por la moral y la ciencia. *Las nodrizas son también madres de hijos lactantes a los que no tienen normalmente acceso*” (Alcalá Galán, 2022, p. 245). [Cursivas mías]

Así que toda aquella mujer que se dedicara a ser nodriza, no sólo iba a ser criticada por los moralistas y los religiosos debido a su trabajo, sino que también iba a ser cuestionada por abandonar a su hijo para atender a otro:

La nodriza, con su leche vendida, necesariamente priva a un hijo suyo de ese alimento para dárselo a otro a cambio de un salario. No se vende el trabajo de la mujer sino el acceso a su cuerpo [...] Las madres que no crían son calificadas como medias madres percibiéndose una continuidad monstruosa entre la madre y la nodriza: un cuerpo generador de vida legítimo, la una, y un cuerpo mantenedor de vida espurio y marcado por los signos de la pobreza y la desposesión, la otra [...] La nodriza libera a la madre para seguir siendo esposa y cuerpo fértil, al tener la posibilidad de encadenar embarazos y partos, atendiendo, en muchos casos, a una presión reproductora normalizada en determinados ámbitos (Alcalá Galán, 2022, pp. 255 – 256).

Las críticas y los ataques que realizan los moralistas contra las amas no consideran su condición económica, sus necesidades ni las obligaciones que iban a tener para cumplir con

su trabajo. No sólo está abandonando a su hijo, también se le exige continencia y castidad, a pesar de que “puede desempeñar su función porque en algún momento ha sido un ser sexual que ha concebido y tenido un hijo” (Alcalá Galán, 2022, p. 258). Pero es precisamente por este abandono que es considerada una mala madre, ella no se queda como “media madre”, pues al fin y al cabo sí está criando a un infante, pero es mala porque no cría al niño que le corresponde, sino que se encarga de alguien más; por lo que las amas de los nobles, a menudo debían recurrir a otras nodrizas que, en consecuencia, eran de una clase económica más baja que la de ellas. Sin embargo, “la muerte de los niños de las amas dejados en manos de amas muy pobres que criaban a los suyos y a otros por muy poco dinero fue una realidad demasiado habitual” (Alcalá Galán, 2022, p. 261).

Entre niños abandonados y niños que fallecieron debido a la desnutrición, las amas no tenían buena fama como madres ni como empleadas; sin embargo, existieron algunos teóricos que aceptaban la utilización de una nodriza al momento de criar a un niño: Fray Antonio de Guevara “sugirió el uso de una ama honesta, limpia, casta y religiosa, que lactara al infante bajo la estricta supervisión de la madre” (García Santo-Tomás, 2020, p. 112), de esta forma, la madre no se liberaba por completo de la responsabilidad que tenía con sus hijos, solamente ejercía la función de vigilante y no de practicante.

Pero el problema de mortalidad infantil o de abandono persistía, pues para que las nodrizas existieran, debía haber algún niño que padeciera por la falta de alimento ya que lo estaban entregando por necesidad económica.

Vistas estas costumbres de la época, veamos ahora cómo se reflejan en las novelas de María de Zayas.

6.2. Abandono en “El prevenido engañado”

“El prevenido engañado” es una *maravilla* que sigue la historia de don Fadrique, un noble de Granada que estaba en busca de una esposa; sin embargo, ésta tenía que cumplir ciertas características “pues, al fin, una mujer discreta no es un manjar de un necio, ni una necia empleo de un discreto” (De Zayas y Sotomayor, 2017, pág. 154). El caballero conoce a distintas mujeres y deja claras sus intenciones de matrimonio para con ellas, pero termina decepcionándose de todas y cada una de ellas, pues las descubre en situaciones deshonorosas y bastante cuestionables. Al ser él un caballero rico tiene la responsabilidad y obligación de engendrar herederos para preservar su riqueza y linaje, por lo que debe encontrar a una doncella que esté a su mismo nivel socioeconómico o lo más cercano posible a él.

Como se ha mencionado, el tema del honor en los Siglos de Oro era de suma importancia, los hombres debían encargarse de preservarlo e incrementarlo, “el matrimonio se convirtió en uno de los mejores mecanismos de la sociedad para cuidar y hasta para incrementar el honor, aunque en ocasiones también lo dañara [...] y las primeras en llevar todo su peso eran las mujeres” (Arias, 2006, p. 22); las madres tenían la obligación de educar y controlar a su hijas para que, cuando estuvieran en edad de ser cortejadas y contraer matrimonio, no hubiera duda alguna de sus virtudes ni se corriera peligro de dañar el honor familiar.

Sin embargo, no siempre podía evitarse la pérdida del honor, en algunas ocasiones, las doncellas eran engañadas por galanes que únicamente buscaban seducirlas y les hacían falsas promesas de matrimonio, las jóvenes cedían y cuando eran abandonadas, su familia debía hacer todo lo posible para que no se difundiera la noticia.

Para los hombres, la pérdida de la honra de sus hijas era verdaderamente dramática. Ellos tenían la gran responsabilidad tutelar de algo que no estaba del todo bajo su control, a pesar de su imagen de autoridad dentro de su núcleo familiar. Cuando se perdía la virginidad de una hija, y el hecho se hacía público, la situación se tornaba en el cobro de una deuda que debía pagarse también en público, para calmar de algún modo las habladurías. Por este motivo para no sufrir el escarnio de la sociedad, muchas familias optaron por ocultar el hecho si éste dejaba como consecuencia un embarazo (Arias, 2006, p. 24).

Esto es, de alguna forma, lo que ocurre con una de las doncellas con las que don Fadrique quería contraer matrimonio en la novela de Zayas; se menciona que el caballero al buscar esposa, “empleó su voluntad en una gallarda y hermosa dama de su misma tierra, cuyo nombre es Serafina, y un serafín en belleza, aunque, no tan rica como don Fadrique” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 155); el caballero va a solicitar a la doncella en matrimonio a sus padres, pero Serafina estaba enamorada de otra persona, un joven llamado Vicente, que parecía corresponder su sentir aunque su riqueza no se asemejaba a la de don Fadrique.

El caballero, al notar que los intereses de su amada se inclinaban por otra persona, decide “granjear primero la voluntad de Serafina que la de sus padres [...] Empezó con estas esperanzas a regalar a Serafina y a sus criadas, y ella a favorecerle más que hasta allí, porque, aunque quería a don Vicente [...], no quería ser aborrecida de don Fadrique” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 156). Cuando la doncella empieza a evitar ser vista por Fadrique, rechaza sus reuniones y no contesta sus notas, el noble sospecha que la melancolía se ha adueñado del cuerpo de la joven al no poder contraer matrimonio con el hombre al que ama, por lo que decide no esperar más y presentarse frente a los padres de Serafina para concretar las nupcias.

Los padres, sin consultar a su hija, acceden de inmediato a ese matrimonio y le agradecen a Fadrique su interés; “desde siempre era el padre el que tenía el derecho y el deber de casar a sus hijas” (Montesa, 1981, p. 113), “para mejor salvaguardar el honor y la hacienda, el padre de la mujer casadera le escoge esposo; un hombre al cual ésta, tal vez conoce de

vista, o por referencias. Así que, cada paso que intente dar la mujer por sí misma no puede llegar a feliz término sin la aprobación del hombre” (Matos-Nin, 2010, p. 14).

Debido a esto Serafina acepta sin protestar el matrimonio que le están imponiendo sus padres, a pesar de que sus sentimientos y pensamientos están enfocados en otra persona, lo único que la doncella solicita, antes de concretar el compromiso y que se llevara a cabo la boda, era que sus padres “entretuviesen a don Fadrique algunos días hasta que mejorase, que luego se haría cuanto mandaban en aquel caso” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 157). Tanto los progenitores de la doncella como el caballero aceptaron estas condiciones y se dedicaron a esperar a que la salud de la joven mejorara.

La comunicación entre ambos jóvenes se retomó y Fadrique comenzó a visitarla con autorización de sus padres, siempre en compañía de criadas o de la propia madre de la doncella; sin embargo, Serafina mantenía una expresión de tristeza y desesperanza que daban indicios de su mal: de esta forma, pasaron diversos meses en los que el caballero estaba cada vez más desesperado por concertar el matrimonio pero la doncella no se hallaba en condiciones. Fadrique se paseaba por la casa de su amada día y noche en espera de cualquier señal que indicara una mejoría de Serafina, él ya utilizaba, incluso, el título de esposo, aun cuando las bodas no se habían concretado.

“El varón es libre de asediar a la dama, pasear su calle y dirigirle requerimientos amorosos en papeles y canciones. Pero no puede consentir que eso se haga cuando la mujer depende de él” (Montesa, 1981, p. 123); al estar comprometidos, los padres de Serafina no pueden negarle a Fadrique el acceso a su hija, al contrario, ya que la boda estaba lejos de llevarse a cabo, debían facilitarle las visitas y reuniones con ella para que el caballero no perdiera interés y la promesa de matrimonio se llevara a cabo, sin importar cuanto tiempo

pasara. Es, precisamente, esta libertad dada a Fadrique la que va a condenar la relación entre ambos jóvenes.

Don Fadrique [...] una noche [...] estaba en una esquina velando sus celos y adorando las paredes de su enferma señora, vio a más de las dos de la noche abrir la puerta de su casa y salir una mujer, que en el aire y hechura del cuerpo le pareció ser Serafina. Admiróse, y casi muerto de celos, se fue acercando más, donde claro conoció ser la misma; y sospechando que iba a buscar la causa de su temor, la fue siguiendo, y viola entrar en una como corraliza en que se solía guardar madera [...] Don Fadrique, ya cierto de que dentro debía de estar don Vicente, irritado a una colérica acción, como a quien le parecía que le tocaba aquella tan honrosa cuan justa venganza, dio la vuelta por otra parte, y entrando dentro vio como *la dama se había bajado a una parte en que estaba un aposentillo derribado, y que tragándose unos gemidos sordos, llamando a Dios y a muchos santos que le ayudasen, parió una criatura y los gritos desengañaron al amante de lo mismo que estaba dudando* (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 158). [Cursivas mías]

Queda claro que esa criatura será la causa de la deshonor de Serafina si se conoce su existencia, Fadrique pensaba ser engañado más no de esa forma, él solamente esperaba que la doncella continuara viendo a don Vicente, a pesar del compromiso que ya tenía con él; era obvio que el interés de la dama por el “querido” era mayor que la atracción o el interés que pudiera causarle Fadrique, pero el caballero no creía que esos sentimientos llegaran a tal punto que la joven se entregara a él y quedara embarazada, ocasionando un problema respecto a los planes que sus padres tenían para ella, “en particular, la maternidad sólo es respetada en la mujer casada; la madre soltera sigue siendo piedra de escándalo” (De Beauvoir, 2012, pág. 379).

“Como Serafina se vio libre de tal embarazo, recogiendo un faldellín, se volvió a su casa, dejándose aquella inocencia a lo que le sucediese” (De Zayas y Sotomayor, 2017, pág. 158); la joven tiene que abandonar a su hija, de otra forma sería deshonrada públicamente y su familia sería rechazada debido a sus acciones. Ella no sería la única afectada por ese embarazo, sus padres también serían repudiados, por lo que conservar a la

criatura estaba lejos de ser una opción, era mejor “deshacerse” de ella, sin enterar a nadie y guardar el secreto de su deshonor y pérdida de virtud sin estar casada.

Mercedes Alcalá Galán (2022) menciona que en esta novela “se deja entrever el problema inmenso del abandono de niños y niñas común a todas las sociedades europeas de la Edad Moderna” (p. 268). La investigadora señala que:

Hay una diferencia nominal entre niños «echados» y niños «expuestos». Los niños echados son los abandonados en las puertas de las iglesias o portales de las casas, las calles, el campo, o lugares en los que la supervivencia es más improbable, tales como estercoleros, barrancos y cuadras [...] Los niños «expuestos» son los abandonados en la casa cuna, en ocasiones dotados de un torno para garantizar el anonimato de los que llevaban al recién nacido (Alcalá Galán, 2022, p. 269).

De acuerdo a esta “clasificación”, la hija de Serafina corresponde una niña echada, pues está siendo abandonada con la esperanza de que no sobreviva, de esta forma su madre puede evitar el escándalo y mantener la honra familiar al contraer matrimonio con don Fadrique; de otra manera la niña sería considerada como ilegítima al no ser reconocida por su padre y causaría deshonor para la familia de Serafina, la doncella perdería la oportunidad de contraer matrimonio, sería repudiada socialmente y su hija correría con la misma suerte al haber sido “procreada” fuera del matrimonio.

En una sociedad en la que el honor y la legitimidad eran lo más importante en la familia, el criar a una niña resultado de una relación extramatrimonial, especialmente si la doncella estaba comprometida con otro caballero, era imposible. Incluso había algunos moralistas que señalaban que, “desde un punto de vista ético y legal, el abandono de niños solo tendría justificación en circunstancias extremas como en el caso de que sea una mujer principal la que abandona al niño para mantener su honra” (Alcalá Galán, 2022, p. 276).

Por lo que, de alguna manera, las acciones de Serafina estaban justificadas; sin embargo, si la sociedad del siglo XVII juzgaba a las madres que no amamantaban a sus hijos, a aquellas doncellas que abandonaban a los infantes a su suerte las condenaban. Zayas conoce muy bien las ideas y tradiciones de su época, así que, una vez que Fadrique descubre la verdad tras la “enfermedad” de Serafina, rompe el compromiso con la dama a través de una nota y ella ingresa a un convento para convertirse en monja. El caballero no le comenta a nadie la razón por la que terminó su compromiso con la joven, pero

Se fue con aquella prenda [la criatura] a la casa de una comadre y le dijo que pusiese aquella criatura como había de estar y le buscase con toda brevedad un ama, que le importaba mucho que viviese [...] Buscose el ama, y don Fadrique al siguiente día habló con una señora deuda suya para que en su casa se criase Gracia, que aqueste nombre se le puso en el bautismo (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 159).

En este caso, está justificada la utilización de una nodriza, pues alguien completamente ajeno a la niña es quien va a criarla y a mantenerla, así que no se puede recurrir a la madre para que la amamante, especialmente considerando que es un caso de deshonor y fue abandonada precisamente para evitar que se hiciera pública la pérdida de la virtud de la dama.

“El rol de una madre era el de alimentadora. Cuando una bebé no estaba en la cuna, su lugar eran los brazos de la madre. El trabajo de ésta consistía en mantener al niño caliente, alimentado y limpio” (Hufton, 1992, p. 54); sin embargo, a Serafina no se le puede considerar madre, es claro que ella no deseaba a la criatura, fue producto de una relación secreta que no iba a concluir en matrimonio, no le convenía que se supiera, se refiere a su embarazo como una enfermedad y se deshace de la criatura en un lugar deshabitado en medio de la noche para ocultar su crimen.

Gracia, entonces, pasa a formar parte de ese porcentaje de niños abandonados para ocultar la deshonra familiar, sólo la compasión de Fadrique le permite seguir con vida, pero en teoría es una niña sin padres, huérfana y dejada a la suerte de una criada que nada tenía que ver con ella.

6.3. La esposa de Dios como madre / nodriza en “La perseguida triunfante”

“La perseguida triunfante” es el penúltimo de los *desengaños* de María de Zayas y Sotomayor, en este relato se desarrolla la historia de Beatriz, una joven que es comprometida con el rey Ladislao de Hungría. Debido a unos celos enfermizos, la dama es desterrada y buscada por su cuñado para ser asesinada; sin embargo, gracias una intervención divina, Beatriz es considerada como una mujer virtuosa que fue víctima de diversas injusticias, pero se ha mantenido pura, por lo que se recluye en un convento y es considerada Esposa de Dios. Esta intervención se da a partir de la Madre de Dios, la Virgen María, cuya participación se desarrollará más adelante. Ahora es importante concentrarse en uno de los momentos relevantes de la novela que es cuando la propia Beatriz debe fungir como madre del joven príncipe de Alemania cuando se encuentra con ellos, en un pueblo al que la ha llevado la Madre de Dios para protegerla de aquellos que desean su muerte, se hace llamar Florinda y les cuenta parte de su historia esperando su ayuda:

Poderoso señor –respondió Beatriz–, yo soy de tierras muy extrañas de esta, aunque ha asistido algún tiempo en Hungría. Sacáronme de mi patria y casa por un engaño, y después de haberme traído a unos montes, que allí detrás quedan, queriéndome matar en ellos, el Cielo, que sabe para qué me guarda, me libró de las crueles manos de mis enemigos, y hurtándome de ellos, llegué anoche a estas cabañas, donde esta piadosa gente me amparó.

Mirándole estaban el emperador y emperatriz mientras ella hablaba, maravillados de su gracia y belleza, cuando sucedió una maravilla bien grande, y fue que *el niño*, que junto a su padre estaba, *acercándose al estribo de la carroza, como Beatriz estaba tan junto que tenía las manos puestas en él, le echó los brazos al cuello y juntando su rostro con el suyo, la empezó a besar con tan grande amor como si toda su vida se hubiera criado en su compañía*; que visto esto por Beatriz, le sacó de la carroza, apretándole entre sus brazos, le

pagó en amoroso cariño lo que el príncipe había hecho con ella [...] Los padres como no tenían otro, compadecidos de él, rogaron a Beatriz entrase en el coche, diciéndole que, supuesto no tenía parte donde ampararse de los que la perseguían, que dónde mejor que en su palacio, donde el príncipe su hijo le serviría de guardia, pues los que le guardaban a él, la velarían a ella (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 786 – 787).

Como se ha dicho, las mujeres de la alta sociedad en la época no eran las que criaban ni cuidaban de sus bebés en los primeros años de formación, eran otras mujeres las que se encargaban de ello, las nodrizas. Eran mujeres que se dedicaban a amamantar y criar a los infantes durante sus primeros años de formación, al menos hasta que fueran lo suficientemente independientes como para que sus padres o docentes se hicieran cargo de ellos.

En el caso de Florinda/Beatriz, no va a encargarse de amamantar al príncipe pues él tiene seis años, pero es ella la que se encarga de cuidarlo, pues el niño no quería separarse para nada de ella: “con ella comía y dormía, y en tratando de dividirle de su compañía, lloraba y hacía tales ansias que temían su muerte. Queríanla tanto por esto los emperadores que no es posible ponderarlo, y ella amaba al príncipe más que si fuera su hijo” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 787).

Florinda/Beatriz es requerida como madre sustituta para el príncipe por parte de los emperadores, pero en realidad esta responsabilidad recae casi exclusivamente en el emperador. Aunque hubiera sido la emperatriz la que dio a luz, la responsabilidad de elegir nodriza o alguien que se haga cargo del infante es puramente del padre, con esta elección “determinada no sólo por criterios médicos e higiénicos, sino también por exigencias morales, el padre inicia esa obra de educación que llevará a término sin ulteriores intervenciones femeninas” (Vecchio, 1992, p. 166).

Al ser Florinda/Beatriz una mujer noble, (aunque los emperadores no lo sepan), no pudieron haber elegido una mejor opción para la crianza de su hijo; sin embargo, la protección divina con la que contaba la heroína, no se extendía a los que la rodeaban, lo que le ocasiona problemas y sufrimientos a aquellos que terminan relacionándose con ella. Su papel como madre protectora no puede llevarse a cabo en su totalidad porque aquellos que la estaban persiguiendo la encuentran y buscan herirla, “Federico entró [...] que como luego junto a la cama vio dos ángeles, humanémoslo más: vio a Venus y a Cupido dormidos, porque en la cuadra había luz grande” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 790).

Este referencia a las deidades romanas es señal de su hermosura y el impacto que causaban en los que los rodeaban; en esta novela no sólo está presente la cristiandad, también se presenta las deidades paganas de la belleza y el amor. En la mitología griega Venus es conocida como Afrodita, la diosa del amor, de los jardines, también considerada madre de los Amores, los Juegos, las Gracias y las Risas (Commelin, 2017, p. 59). A menudo se le representa con Cupido, el dios romano del Amor. Por eso es la madre de los Amores; sin embargo, a pesar de que siempre es descrita con gran belleza, “también es una diosa temible que impulsa terribles pasiones” (Bartolotti, 2011, p. 23).

Esto puede no presentar una relación directa con la comparación entre Florinda/Beatriz y la diosa, pero es Federico quien la hace, lo que puede relacionarse con el efecto negativo que la dama tiene sobre el galán. Él es quien ha sido rechazado y “humillado” por Beatriz, por lo que el amor obsesivo que lo acercaba a ella se convirtió en odio, impulsado por el demonio que le hacía compañía. Beatriz ha desatado una terrible pasión en Federico desde el inicio de la novela, estos sentimientos hicieron que no le importara el hecho de cortejar a la esposa de su hermano, ni de mentirle al rey sobre la situación.

La comparación con estas deidades también hace referencia al vínculo de madre e hijo que los une, en la mitología Ares y Afrodita (o Marte y Venus) son los padres de Cupido, quien a menudo es representado como un bebé en pañales. No hay demasiada información sobre la actitud de Venus como madre, más allá de que es muy protectora con sus hijos. Aspecto que, como se ha visto, es propio de lo que se consideraba el “instinto materno”. Así que la comparación de Venus y Cupido con Florinda/Beatriz y el príncipe no es únicamente física, aunque se esperaba que su impacto en Federico sí lo fuera. Pero se dice “era la crueldad de este hombre mucha, pues no le ablandó tan hermosa vista; mas no hay que espantar, que estaba ya el rigor apoderado de él” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 790).

El odio que sentía el galán por la dama no se detendría ante el impacto de su belleza, él ya había pasado por eso. Por lo que mantiene su plan de herir a la dama, pero, como se ha señalado, la protección de la Madre de Dios estaba presente en Beatriz, por tanto Federico no pudo hacerle nada. Así que volvió la daga que llevaba “contra el inocente príncipe, y dándole tres o cuatro puñaladas, le dejó dormido en el eterno sueño; y luego, poniendo a Beatriz la daga bañada en la inocente sangre en la mano, se volvió a salir” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 791).

De esta forma arruina la imagen noble, amorosa y materna que tenía Florinda/Beatriz con los habitantes del castillo. En cuanto las criadas entraron a la habitación al día siguiente se dieron cuenta de lo que había sucedido y culparon a la dama por lo que los emperadores la sentenciaron a muerte. Sin embargo, en el último momento, llega la Madre de Dios para salvarla.

Si bien el propósito de la novela es resaltar la honorabilidad de Beatriz y señalar los motivos por los que María la protege y decide convertirla en esposa de su Hijo, la función

que la dama desarrolla como madre también es importante. Está atravesando por diferentes obstáculos y, aunque ante los ojos de la sociedad no sale indemne, se mantiene casta y su fe hacia Dios no se pierde.

Mientras le es posible se dedica a cuidar del príncipe y cumple con sus obligaciones como madre sustituta, que, aunque no se explica, se puede suponer que el infante se siente atraído por Beatriz debido a la belleza y calma que la caracteriza. Es por lo que desde un inicio la busca y no quiere separarse de ella.

A pesar de que en el castillo debían contar con una nodriza oficial para el príncipe, los emperadores, que ya se sentían atraídos por la dama, no rechazan la idea de mantener a una forastera cerca de su heredero pues el infante ya estaba encantado con Beatriz. Y aunque Zayas no profundiza en el trato que la dama le da al niño, esto podría justificarse con la idea que aún se mantenía del instinto materno y con los presupuestos que se tenían sobre el género, “la mujer es esencialmente esposa y *madre* [...], este rol de genitora es paralelo a la condición de servidumbre doméstica: ocuparse del marido, de los hijos, de la casa” (Crampe-Casnabet, 1992, p. 353).

Aquí se está manteniendo esa idea de las funciones que tiene una mujer, Beatriz al fin y al cabo había sido educada para eso, convertirse en reina pero siempre atendiendo las necesidades y deseos de su esposo. Si bien, desde un inicio se muestra que hay conflictos en el matrimonio, ella también desarrolla un instinto materno para atender al príncipe. No se especifica por cuando tiempo estuvo Florinda/Beatriz cuidando del pequeño, pero en ese tiempo tuvo que hacer las cosas bien, pues a nadie le parecía extraño que el heredero quisiera más a la dama que a sus padres.

En esta novela, entonces, se resaltan dos figuras maternas similares y al mismo tiempo diferentes, ambas encargadas de cuidar y proteger de su hijos, biológicos o no, pero una Divina y otra mortal. Debido a la influencia demoniaca que se presenta en el *Desengaño*, la protección de Florinda/Beatriz no es suficiente, en eso falló como madre.

6.4 Muerte en “La más infame venganza”

María de Zayas utiliza sus relatos como enseñanzas sociales para las mujeres de su época y su mismo estatus: sus *maravillas* muestran

el rechazo de la avaricia, la idea religiosa de que el mal siempre es castigado y el bien premiado [...], muestran la constancia y firmeza de las mujeres para recuperar su amor y honor, recurriendo a toda suerte de disfraces, aventuras o penalidades, sin excluir las prácticas mágicas. En la segunda colección [los *Desengaños amorosos*] interesa a la autora defender el buen nombre de las mujeres, mostrando cómo muchas que mueren a manos de sus maridos, hermanos o padres son inocentes (Yllera, 1999, pp. 226 – 227).

Como ya se ha visto, una responsabilidad de la madre con sus hijas era educarlas para asegurarse de preservar el honor familiar, “debían criar a las hijas a su imagen y mostrándoles el ‘oficio’ de mujer [...], era fundamental la educación moral y el control del comportamiento. Se decía que de la reputación de la madre emanaba la reputación de la hija: «*talis mater talis filia*»” (Nausia-Pimoulier, 2013, p. 38); Zayas conoce muy bien las ideas de su época, sabe cómo se maneja la sociedad y las funciones específicas que se les asignaban a las mujeres, en ambas partes del *sarao*, las expone y presenta una crítica de éstas.

En el *Desengaño* “La más infame venganza” se presentan las consecuencias de llevar una relación sin la autorización paterna y sin concluir en matrimonio. En este relato precisamente se muestran las consecuencias de lo que podría considerarse una “mala educación” por parte de la madre de la doncella, pues, en su papel de educadora, es de vital

importancia resaltar las normas sociales y conductuales que tienen que seguir y respetar las doncellas para mantener el honor familiar, ser cortejadas adecuadamente y contraer matrimonio con un caballero que esté en el mismo nivel socioeconómico que ellas o, incluso y de ser posible, sea mejor.

Se cuenta la historia de Octavia, una joven que era hija de un caballero español, que es cortejada por Carlos, hijo de un senador; si bien, la posición social de Octavia no era mala, tampoco se acercaba a la de Carlos. Se menciona que su padre

Era español, y con un honrado cargo en la guerra llegó a Milán; casó allí con una dama igual a su calidad, aunque no rica, con que vino a ser su hacienda bastante, no más de a pasar una modesta y descansada vida, ni sobrándole ni faltándole para criar dos hijos que tuvo de su matrimonio [...] Era Octavia de las hermosísimas mujeres de aquel reino, así no lo fueran las gracias, las habilidades, el donaire, el entendimiento; quien sin verla la oía, la admiraba fea cuando la celebraba hermosa [...] *Mas era cuerda, y notó que ya no es dote la hermosura, y que Carlos era rico y no se había de casar con quien no lo fuese* (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 490). [Cursivas mías]

La diferencia socioeconómica presente entre ambos jóvenes es señalada desde el inicio, las obligaciones de Carlos son relevantes y marcan la imposibilidad del romance entre ambos; Octavia es consciente de esto y decide mantenerse alejada del caballero, “detuvo el afecto del mirar para no llegar a sentir; porque, como no estaba de parecer de hacer lo que las comunes, no tuvo por acertado empeñarse en amar menos que a quien pudiese ser su esposo” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 491).

Esto podría ser una señal del tipo de educación que ha recibido Octavia por parte de su madre, y la forma en que debe comportarse en sociedad para ser cortejada por caballeros que estén a su mismo nivel; “la formación de la pareja matrimonial en este tipo de sociedad tradicional se realiza por lo común bajo la primacía del interés económico y sólo muy secundariamente como un asunto sentimental” (Ortego Agustín, 1999, p. 62), el amor era

algo irrelevante en los matrimonios de la época, lo que importaba era mantener o incrementar el honor familiar así como la situación económica, es por eso que Octavia debía encontrar a un esposo que pudiera mejorar su posición o igualarla, pero Carlos no era una opción. Él estaba muy por encima de ella y tenía la obligación de contraer matrimonio con alguien de su nivel, no por debajo de él.

La doncella tenía muy claro esto, reflejo de la educación que recibió; no así el caballero, pues Carlos estaba decidido a enamorar a Octavia, “más no con el pensamiento que ella tenía, que era el matrimonio, porque en tal caso no pensaba Carlos salir de la voluntad de su padre, [...] más parecióle, como Octavia *no estaba muy sobrada más de una honrada medianía que alcanzaban sus padres, que con joyas y dineros conquistaría este imposible de hermosura*” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 491). [Cursivas mías]

Las intenciones de Carlos con Octavia no son honorables, él solamente va a buscar satisfacer su deseo por la doncella sin importarle las consecuencias, menosprecia el honor de su familia y planea artimañas para conseguir ser favorecido por la joven. Se puede afirmar que, en este aspecto, eran los hombres los que decidían cuando una joven iniciaba su vida sexual, independientemente de sus deseos, la manipulación al momento de seducirlas se desarrollaba en diversas formas, una de ellas, la que Carlos emplea en este *Desengaño* es la de prometer un matrimonio futuro.

En un principio, Octavia “se negaba a todo, huyendo de la vista de Carlos, aumentando en él [...] o el amor o el deseo [...] Como Octavia era hermosa, había muchos deseosos de merecer sus divinas prendas y con más honestos pensamientos que Carlos” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 491), uno en especial que era deudo de su madre era el que podía ser aceptado por los padres de Octavia para ser su yerno, pero Carlos no estaba

dispuesto a perder al objeto de sus deseos, así que mantuvo su falso cortejo a espaldas de la familia de la dama y de su propia familia. Cuando la doncella comenzó a ceder a los intereses amorosos del galán, mantenía el contacto físico al mínimo, las reuniones se daban en la noche, a través de las rejas del jardín, mientras sus padres dormían, a ella le interesaba que Carlos la buscara durante el día, en la iglesia para que se presentara como un pretendiente oficial ante su padre, pero el galán se excusaba y evitaba comprometerse con las peticiones de su supuesta amada. Octavia, enamorada pero cansada de las evasiones de Carlos, decide enfrentarlo una noche y expresarle su incomodidad:

-No sé, Carlos, cómo me tienes por tan cruel e ingrata como has mostrado y das a entender en tus versos, pues has merecido llegar al favor que hoy gozas, a pesar de mi recato y nobleza, sin haberme asegurado de un dichoso fin en tu pretensión. Y yo, por quererte bien, aún no he reparado en eso, *ni mirado lo mal que le está a mi opinión, y a la de mis padres y hermano, galanteos, menos de quien ha de ser esposo*, sino que ahora, mal hallado con la merced que te hago, te quejas de ingratitudes y crueldades, *cuando debieras mirar que fuera tenerlas conmigo misma si hiciera lo que pides sin resguardo de mi honor* (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 496). [Cursivas mías]

La dama es consciente de la responsabilidad que tiene respecto al honor familiar, a pesar de que no se ha mencionado directamente, esto es resultado de la educación que le ha dado su madre, ella “como transmisora de valores, ejemplo para sus hijas y correctora, era tenida como la principal responsable de la buena o mala vida de sus hijas” (Nausia-Pimoulier, 2013, p. 46); como ya se señaló, la pérdida del honor de Octavia no sólo le afectaba a ella, sino a toda su familia, con énfasis en su madre, pues sería criticada y juzgada por haber criado mal a su hija y no haberle enseñado los valores correspondientes.

La doncella es consciente de esto, es por lo que, a pesar de sus sentimientos por Carlos, no está dispuesta a continuar con la relación sin la promesa clara de un matrimonio, pero los reclamos del galán cuando lo “rechaza” también la indignan, pues, como ya se

observó, ella está aceptando el cortejo y las reuniones secretas porque lo quiere, pero tiene que priorizar a su familia y el honor; sin embargo, Carlos continúa con su manipulación y le promete hablar con su padre para convencerlo de que Octavia podrá no ser rica, pero es la mujer que él ama y debe permitirle casarse con ella.

La joven es engañada una vez más y le “entrega la joya más rica que una mujer tiene” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 497), perdiendo finalmente el honor y dejando en peligro la situación familiar. Los jóvenes “gozaron sus amores muchos días, entrando Carlos con secreto en casa de Octavia” (De Zayas y Sotomayor, 2017, pp. 497 – 498), aun con los padres de la joven ahí. El daño ya estaba hecho pero todavía permanecía oculto ante los ojos de sus progenitores y de la sociedad; a menos que se desarrollara un embarazo, la situación podría manejarse sin que Octavia perdiera su honra; sin embargo, una guerra se estaba desarrollando en España por lo que el padre de la dama tuvo que partir, pero ahí falleció, “y su madre a pocos meses murió también de pena de haber perdido a su amado esposo. Dichosos en perder la vida antes que se la acabara ver la perdición de su hija” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 498).

Con esta última frase ya se está adelantando lo que va a suceder con Octavia, ya que, ahora que no tiene supervisión paterna, todas las enseñanzas que su madre pudo haberle dado fueron dejadas de lado, y se concentró únicamente en disfrutar de los encuentros ilícitos con Carlos hasta que llegó su hermano menor, don Juan, pero éste no era un caballero ejemplar ni honorable.

El hombre para ser hombre bástale ser bueno, aunque no lo parezca, más a la mujer para ser buena no solo no le basta parecer buena, mas también ha de ser buena. Es tan delicada la honra de la mujer, que así como el gobierno de la casa depende del marido, así la honra depende de la mujer solamente; por manera que no hay más honra en casa de nuestros maridos de cuanto nosotras somos honradas (Luján, 1990, p. 78).

Ni don Juan ni don Carlos son buenos, ambos tienen actitudes y valores bastante alejados de los cortesanos que se esperan de dos caballeros, pero ellos no tienen mayor problema, porque “aparentan” ser buenos, quien sale afectada es Octavia, porque una vez que sus padres mueren y Carlos pasa a actuar como “dueño de la casa [...], entrando y saliendo en ella sin ningún recato” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 501), está quedando deshonrada, su familia ha perdido la nobleza que había obtenido su padre al participar en la guerra. Sin importar qué sucediera, no existía ni la mínima posibilidad de contraer matrimonio con Carlos, mientras sus padres estaban vivos, y Octavia respetaba la educación que le había inculcado su madre, aún había una pequeña oportunidad, pero tras su orfandad, eso desapareció.

El fallecimiento de los padres de la dama impacta en su actuación, en su manera de enfrentar al galán que la ha deshonrado y la vida que tendrá que llevar de ahora en adelante: si bien la pérdida del honor se dio previa a la orfandad, el hecho no era público y podía ocultarse, pero tras la pérdida de ambos progenitores, el galán ni siquiera intentó proteger la imagen de Octavia, al contrario, la terminó afectando aún más, dejó de ser una deshonra “privada”, la volvió pública y de exhibición.

“Además de los deberes de esposa y madre, y de guardiana de la casa, la mujer casada está esencialmente obligada a la fidelidad sexual” (Crampe-Casnabet, 1992, p. 354); sin embargo, en el caso de Octavia, a pesar de que ella está cumpliendo con la función de mujer casada, la verdad es que no lo está, no es esposa, ni madre, pero sí cumple con la fidelidad sexual; especialmente porque ella seguía esperando a que Carlos cumpliera con la palabra prometida y hablara con su padre, pero la dama no tiene un papel establecido en ese momento,

no es ni esposa, ni doncella casadera, pero tampoco está sola, pues su hermano o su amante tendrían que hacerse cargo de ella, aunque ninguno de los dos está capacitado ni tiene la intención para responder por ella.

Tras la deshonra pública de Octavia, no habría ningún caballero decente que quisiera cortejarla, Carlos y su padre lo sabían, el mismo senador lo comenta: “una mujer que se había rendido a él [Carlos], ¿qué confianza podía tener que no se rindiese a otro?, y que la hermosura a todos era apetecida” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 503), dando a entender que la dama ahora podría ser una “mujer pública” sin mayores consecuencias, pues de todas formas, el honor familiar se había perdido.

En este caso no se puede responsabilizar directamente a la madre de Octavia por las actitudes y actividades de su hija, pues mientras ella estuvo con vida, el honor familiar permaneció intachable, al menos en público; es únicamente responsabilidad de don Juan y de Octavia la pérdida del honor familiar y que la nobleza que su padre había conseguido en la guerra se desvaneciera. La muerte de sus padres fue lo que hizo pública la situación, pero no son culpables ni siquiera de forma indirecta de ella.

7. La protección maternal de la Madre de Dios

7.1. La figura de la madre de Dios

Como se ha mencionado, las madres ejercían una función secundaria en la vida de sus hijos a lo largo de la historia debido a ciertas ideas sobre cómo el amor maternal iba a causarle gran daño a los niños porque los volvería débiles, dependientes e inútiles. “La madre era el receptáculo de la semilla portada por el varón, y por ello, tras dar a luz, entregaba al niño que era criado y educado por otros” (Cruz Medina, 2015, p. 112). Las nodrizas eran las que los amamantaban en sus primeros años de vida, para posteriormente ser entregados a sus padres, quienes se encargarían de su educación. La educación moral venía de las madres, pero debía ser limitada en cuando a sentimientos, especialmente con las mujeres pues debían acostumbrarse a ser “independientes”, recatadas y distantes para mantener el orgullo familiar.

La maternidad estaba regida por normas, restricciones y limitaciones que las mujeres debían aprender y aplicar con sus propias familias. Desde el momento del embarazo, las mujeres tenían que modificar su forma de actuar dentro y fuera de su matrimonio por las expectativas que la sociedad tenía en ellas y en su prole. Esto comienza a modificarse a finales del siglo XVI cuando la estructura familiar pasa de ser extendida a nuclear, es decir, pasa de considerar abuelos, tíos, padres, hijos a constituirse únicamente por padres e hijos.

A partir del siglo XVII, surge una nueva relación a la que se le debe dar relevancia: la madre y sus hijos, tomando como modelo la virgen María y el niño Jesús. Esta idea de la madre bondadosa estaba en pugna con la idea misógina de que la mujer podía “echar a perder a los hijos”, especialmente porque aún se consideraba que “todas las mujeres, a excepción de la virgen María, eran las hijas de Eva, malas por naturaleza y culpables por llevar la mancha

y la provocación en el cuerpo [...] A una mujer no le bastaba con ser buena, debía sufrir más que el hombre para alcanzar la redención” (Arias, 2006, p. 17).

Esto estaba más que fundamentado por la Iglesia y la Biblia, en la que se “convierte al nacimiento en un hecho de sacrificio y dolencia. El mismo texto ejemplifica también otros comportamientos maternos, en los que la madre debe estar dotada de un comportamiento al mismo tiempo sabio y bondadoso” (Rosero Andrade, 2019, p. 112).

La imagen de la Virgen era representada con el niño Jesús siempre atenta, con semblante tranquilo y amoroso; los pasajes bíblicos que hablan sobre la función materna forman parte “de un pensamiento que se advierte como uno de los referentes para la definición de la maternidad y sobrepasan el hecho biológico del alumbramiento para condicionarlo de manera política, social y cultural” (Rosero Andrade, 2019, p. 112).

Las responsabilidades sociales que la madre tenía aumentan a partir de la relación que se establece con la Virgen María, las comparaciones con la figura bíblica y lo que representaba se volvieron el eje central de algunas artes plásticas como la pintura. “El discurso visual imperante en el siglo XVII transformó la imagen de la virgen reina en la de la virgen madre, acentuando los niveles de proxemia y el sentimiento maternal en las representaciones de la virgen con el niño” (Cruz Medina, 2015, p. 113). Tanto la infancia como la maternidad comenzaron a tomar gran importancia en los siglos XVII y XVIII: “la infancia [...] comienza a ser estimada como un periodo importante para el desarrollo del ser humano” (Rosero Andrade, 2019, p. 113) y “se define el papel materno como una actividad exenta de errores y con cargas morales en caso de fallar en la tarea” (Rosero Andrade, 2019, p. 113).

Las exigencias respecto a la crianza de los infantes tomaron tonos exagerados, cualquier error podía ser señalado y condenado tanto en público como en privado; las madres debían aspirar a ser como la Virgen, si bien ellas no podían quedar embarazadas y ser las madres de Jesucristo, sí podían imitar sus virtudes. Ser buenas, bondadosas, pulcras, ganarse el respeto de la sociedad y seguir el camino que Dios les señalaba. Los tratadistas de la época asignan nuevas responsabilidades a la educación que las mujeres pueden dar:

La esfera de la educación moral y el control del comportamiento, sobre todo del de las mujeres, prerrogativa tradicional de las madres, se amplía progresivamente y se llena de contenidos más concretos. Giovanni Certosino asigna a las madres una obra de corrección de los hijos; Bernardino quiere que las madres no sólo presten constante atención a la conducta de las hijas, las mantengan siempre ocupadas y las castiguen si las ven inquietas y frívolas, sino también que se hagan cargo de la primera instrucción religiosa de la prole, enseñando las plegarias fundamentales y reprimiendo los pecados domésticos, blasfemias, mentiras, juramentos. Dominici [...] hace de la madre la responsable única de la educación religiosa de los hijos (Vecchio, 2018, pp. 152 – 153).

Sin embargo, este objetivo de acercarse lo más posible al modelo mariano también traía a colación a la otra mujer más relevante de los textos bíblicos, Eva. María es considerada la “‘madre de todos los que viven por la gracia’ en oposición a Eva ‘madre de todos los que mueren por la naturaleza’” (Dalarun, 2018, p. 35). Ambas son madres pero de ideas totalmente opuestas y el tratamiento que recibían también era opuesto; durante el siglo XI hispánico la religión centró su atención en María, el XI se considera “el gran siglo del surgimiento mariano, la primavera de las catedrales, la gran época de ‘Nuestra señora’” (Dalarun, 2018, p. 32), se le dedicaban poemas, se le rezaba para que perdonara los pecados de los hombres, en la obra *Milagros de Nuestra Señora* se encuentran diversos casos en intercesiones de la Virgen en beneficio de sus semejantes, “mujeres [...] en general, madres salvadas por la Madre del Salvador” (Dalarun, 2018, p. 33).

Mientras que “Eva es humillada más que de costumbre: es la mujer de la que es menester apartar el clérigo, la mujer despreciable de la que hay que expurgar las uniones principescas, la hija del diablo” (Dalarun, 2018, p. 46); no podían borrarla de la historia pero sí podían mantener la comparación con la Virgen María para enseñarle a las mujeres que su salvación sólo puede llegar del arrepentimiento y la penitencia, es su castigo por venir de esa carne pecadora, ellas “deben redimirse dos veces más bien que una: de ser pecadoras y de ser mujeres” (Dalarun, 2018, p. 46).

El acercamiento a la Virgen, aspirar a ser como ella y cumplir con las responsabilidades maternas eran formas en que las mujeres podían redimirse ante los ojos de la sociedad y, especialmente, ante la Iglesia. Berceo ya había mostrado en su *Milagros* cómo la Virgen podía apoyar y defender a las mujeres, siempre que éstas respetaran la figura de Dios, tal y como se verá a continuación.

7.2. La protección de la Virgen en “La perseguida triunfante”

Como se ha mencionado, en “La perseguida triunfante” se presenta la historia de la infanta Beatriz, hija del rey de Inglaterra, quien es prometida al rey de Hungría, Ladislao. El rey envió a su hermano por la doncella para formalizar el compromiso, pero:

cuando a los ojos de Federico se mostró la bella infanta Beatriz, tan adornada de belleza como de ricas galas, al punto que puso en ella los ojos, quedó sin vida; poco digo, sin potencias; no es nada, sin sentidos. Levantémoslo más: quedó sin alma; porque todo lo rindió y humilló a la vista de tal hermosura. Fue de suerte que, a no serle a la infanta dificultoso de creer que en un hermano de su esposo pudiera tener lugar tal locura, en su turbación conociera el achaque de que había enfermado con su vista. Diole la mano, en fin, Federico, en nombre de su hermano, quedando celebrado el matrimonio, y en su corazón una mortal basca de ver ya imposible su amor (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 746).

El hermano del rey decide ignorar sus sentimientos por la nueva reina, pero, cuando la veía, su pasión se encendía y quería arriesgarse a exponer su querer por la dama; Beatriz

sospechaba lo que sucedía, por lo que se dedicaba a mantenerse apartada del galán. Una vez llegados a Hungría, Federico comienza a arder en celos y su deseo por Beatriz se incrementa, no soporta estar en compañía de la pareja por mucho tiempo y comenzaba a evitarlos; Ladislao se da cuenta del estado melancólico y rabioso de su hermano, así que comienza a interrogarlo, pero él se niega a decirle la verdad. Por su parte, Beatriz ya se había dado cuenta de cuál era el mal que afectaba a Federico y se dedicaba a pedirle a Dios que “le abriese los ojos [al caballero] del entendimiento para que, conocido su error, saliese de él” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 749).

Durante todo un año la situación se mantuvo así en el castillo, el rey ignorante del enamoramiento de su hermano por su esposa, ella fingiendo ignorancia y Federico ardiendo en celos; sin embargo, un príncipe de un reino cercano quiso extender su poder y le declaró la guerra a Ladislao, por lo que éste decide marcharse y defender en persona su tierra, dado que su hermano no estaba en condiciones de salir a pelear, así que deja el poder a manos de Federico y Beatriz, y se marcha. Con la ausencia del rey, el galán estaba determinado a declararle su amor a la dama, por lo que busca diversos momentos para hacerlo:

Paseándose por las salas, decía: «¿Es posible que sea mi atrevimiento tan cobarde que tema decir mi pena a la causa de ella? ¿Qué es esto que me acobarda? *¿Qué importa que Beatriz sea honesta? ¿Qué me tiene el que sea virtuosa? ¿Por qué me acobardo en que sea mujer de mi hermano, si tras todo esto es mujer, y puede ser que por ignorar que ella es la causa de mi mal, no le haya dado el remedio, pues sabemos que las mujeres, en viéndose amadas, aman, y en amando, todo cuanto hay aventuran?* ¿Tan poco merezco yo, que no conseguiré que me ame Beatriz? (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 750). [Cursivas mías]

La dama presintiendo lo que iba a pasar buscaba evitar a Federico, pero éste no lo permite y le solicita una audiencia en la que le menciona un caso que “estará ante la justicia” en los próximos días y quiere consultarlo con ella para ver a qué resolución llegaría; el caso era una versión resumida de los hechos que se presentaban en el palacio. Beatriz menciona

que el hermano menor debe ser castigado por desear lo ajeno, Federico pregunta por qué castigaría a un hombre enamorado y la dama argumenta que quien anhela algo prohibido debe responder ante la justicia. El galán se marcha furioso pero no cesa en sus intentos de conquista hacia la dama, por lo que ella manda construir una especie de jaula en lo más apartado del jardín del palacio para que ahí, rodeado de comodidades pero apartado de todos, se mantuviera Federico hasta que Ladislao volviera.

El príncipe estuvo encerrado por más de un año, comiendo mal, sin permitir que lo lavaran o atendieran adecuadamente y afectando su salud tanto física como mental; cuando el rey anunció su retorno, tras el fin de la guerra, Beatriz le informó a Federico la noticia y que lo liberaría para que fuera tratado y saliera a recibir al rey; sin embargo, el caballero se presenta ante su hermano “no en forma de señor y príncipe, sino de un salvaje, de un esqueleto vivo, de una visión fantástica” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 761); el rey, al verlo en tal estado, le pregunta qué le ha sucedido en todo el tiempo que estuvo fuera y Federico miente. Menciona que la reina se obsesionó con él y quiso seducirlo, cuando él se negó a burlar el honor de su amado hermano, Beatriz lo mandó a encerrar y mantuvo en pésimas condiciones de salud hasta que aceptara rendirse a su amor.

Ladislao decide confiar ciegamente en su hermano y juntos regresan al reino para vengar la supuesta traición que había recibido el rey por parte de su mujer, él ordena ejecutar a la dama y la envía con un grupo de hombres que la llevan a un bosque apartado del reino en el que la golpean, la dejan ciega y la abandonan para que muera. Beatriz, sintiendo la muerte cerca, “no hacía más que llamar a Dios y su divina y piadosa Madre tuviesen misericordia de su alma, que ya del cuerpo no hacía caso, ofreciéndoles aquel martirio” (De

Zayas y Sotomayor, 2017, p. 767). Es en este momento en el que interviene una mujer extraña que ayuda a Beatriz y la salva; más adelante, en la trama se revela que es la Virgen María.

Desde el comienzo del *Desengaño*, Zayas muestra el tipo de valores que guían la vida de Federico, lo describe como “mozo galán y discreto, [...] había opiniones de que con Federico había sido más pródiga la naturaleza, aunque lo desdoraba con *ser tan inclinado a los engaños y travesuras* con que los mozos oscurecen la virtud” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 745) [Cursivas mías], el galán no es de fiar y eso se confirma tras el enamoramiento que se niega a superar por la esposa de su hermano; sin embargo, Beatriz se muestra de forma contraria a lo que el príncipe espera de ella, es amable, respetuosa, virtuosa y sabe que debe proteger tanto su honor como el de su esposo. A pesar de las palabras de Federico antes citadas, Beatriz no está interesada en corresponder los sentimientos del galán, ella ama a su esposo y va a respetar la unión que mantienen.

A lo largo de la trama de este *Desengaño* se presenta una lucha entre el bien y el mal de forma sobrenatural, “la maldad está personificada en la figura del príncipe Federico y su cohorte, el demonio; mientras que el bien lo encontramos en los personajes de la reina Beatriz y en el de la Madre de Dios” (Matos-Nin, 2010, p. 89). El demonio se presenta disfrazado de doctor ante Federico para explicarle que Beatriz, después de haber sido rescatada por la Virgen, comenzó a trabajar en el imperio de Alemania; le advierte al galán que debe asesinarla pues si Ladislao llega a verla y a enterarse de la verdad, arremeterá contra él y lo privará de la vida. Aunque la Virgen ya había intervenido previamente para ayudar a la dama, es a partir de este momento en que comienza la verdadera pelea: “Por un lado, tenemos la actuación del demonio, que representa lo maldito, mientras que por otro encontramos al personaje de la Virgen María, que representa lo divino” (Matos-Nin, 2010, p. 89).

El demonio se une a Federico en su propósito de dañar la virtud de Beatriz y asesinarla, mientras que la Virgen interviene para defender a la dama y protegerla del mal que estos dos personajes representan. Mientras que el demonio no sabe quién está protegiendo a Beatriz, la Virgen declara que lo sabía desde el inicio, a pesar de que no se enfrentan ni se encuentran directamente sino hasta el final del *Desengaño*. María de Zayas utiliza al demonio “para presentar su queja contra el hombre y la sociedad por el maltrato de la mujer, así como para darle peso a sus aseveraciones. En la Virgen encontramos el ejemplo de la mujer perfecta y es el personaje prototipo para enfrentarlo contra el poder del diablo” (Matos-Nin, 2010, p. 91).

Un segundo momento en el que aparece la Virgen María dispuesta a rescatar a Beatriz es después de una segunda trampa por parte del demonio. La dama estaba cuidando a un bebé, hijo del emperador de Alemania, cuando Federico y el demonio se presentaron ahí, engañaron a la gente y asesinaron al pequeño príncipe inculcando a la dama por sus malas obras. El emperador ordena la ejecución de Beatriz y ésta comienza a pedirle ayuda a Dios, es en ese momento cuando María vuelve a intervenir y la salva, llevándola “a la boca de una cueva, que junto a ella había una cristalina y pequeña fuentecilla, y de otro lado, una verde y fructuosa palma cargada de los racimos de su sabroso fruto” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 793).

La imagen de la Virgen salvadora y protectora no es nueva en la época, como se ha mencionado, en el siglo XI se estudió bastante la figura de María desde la maternidad hasta el poder que podía tener sobre los hombres y mujeres, también se concibe “como guerrera, y en ocasiones se la asocia con un león” (Matos-Nin, 2010, p. 83), aspecto que Zayas retoma

cuando la Virgen libera a Beatriz de las manos de Federico y en su lugar lo deja abrazando a un león.

La escritora madrileña parece conocer muy bien los mitos y leyendas que rodean la figura de la Madre de Dios, “ya que, si bien es cierto que María se conoce como defensora, su virtud como virgen casta y pura es lo que se refleja en Beatriz en esta narración. La razón no es que la reina sea virgen, pues está casada con Ladislao, sino por tener la virtud de ser casta” (Matos-Nin, 2010, p. 93). La castidad era un aspecto relevante al momento de hablar de las mujeres, pues para la época se consideraban tres principales categorías de mujeres en las que las figuras femeninas debían distribuirse para ser tratadas con respeto por parte de la sociedad: las vírgenes, las viudas y las casadas.

Son mujeres que emplean de distinto modo su sexualidad: algunas, las vírgenes, renuncian a ella por completo y para siempre sobre la base de una elección voluntaria y consciente; otras, las viudas, pueden renunciar a ella tras un acontecimiento fortuito que las ha privado de la compañía del marido; e incluso otras, *las mujeres casadas se limitan al uso parsimonioso del sexo en el interior de la familia y en función de ésta*. Son todas mujeres castas a las que la clasificación de las virtudes, no vacila en definir como mujeres virtuosas: en efecto, *saben practicar la particular y providencial forma de templanza llamada castidad* o continencia que pone orden y medida en el desordenado y peligroso mundo de los placeres sexuales (Casagrande, 2018, p. 94).

La reina Beatriz es casta pues se mantuvo apartada de la tentación que representaba Federico para ella, todo el tiempo lo rechazó, buscó alejarse de él para no ocasionar problemas entre su esposo y el príncipe, encontró una forma de permanecer en el mismo espacio que Federico sin que éste pudiera aprovecharse de su fuerza. Mantuvo su honor y el de Ladislao protegidos sin un mínimo de duda, es por lo que la Virgen se dedica a protegerla y a salvarla para recobrar su honor tras los abusos a los que fue sometida por Federico y el demonio.

El demonio interviene directamente en la trama en tres ocasiones que resaltan su naturaleza sobrenatural y malévola: “Primero aparece de entre unas rocas y promete ayudar a Federico a encontrar a Beatriz, [...] el segundo elemento es la sortija que da a Federico, [...] el tercer elemento es la desaparición brusca, estentórea y con hedor a sulfuro” (Matos-Nin, 2010, p. 90). La promesa que hace este ser al príncipe tenía la condición de que el galán no podía revelar a nadie la verdadera identidad del demonio, que, como ya se ha mencionado, se está presentando frente a Federico disfrazado. La sortija que le entrega permite que aquel que la porte pueda persuadir y convencer a todos los que lo rodean, además hace que nadie pueda reconocerlo, pues el portador cambia de apariencia. El hecho de que el demonio desaparezca ante la presencia de la Virgen “concuerda con la creencia cristiana antigua de que el demonio debe identificarse como tal en la presencia de un santo o entidad venida del cielo. Se supone que el demonio desaparece para no reconocer su debilidad frente a un ser más poderoso que él” (Matos-Nin, 2010, p. 91). Debido a esto, y como se había mencionado, el demonio y la Virgen no se encuentran sino hasta el final del *Desengaño*, porque hasta ese momento, en cuanto él sentía la presencia divina, se esfumaba.

La Virgen, por otro lado, interviene en cinco ocasiones para defender, advertir o proteger a Beatriz, desde el momento en que le devuelve la vista y la salva tras la orden de Ladislao, hasta el final del relato, todo esto para que la dama aceptara la vida conventual y se convirtiera en “esposa de Dios”. Así es como lo menciona María cuando le revela a Beatriz quién es en verdad, después de haberla dejado como ermitaña en la cueva durante ocho años para purificar su alma:

Yo nunca me olvido de quien verdaderamente me ama, que, aunque tú no me has visto, yo te he visto a ti; más como hasta ahora no te has visto con necesidad de mi favor, no he venido a que me veas. Y porque ya es tiempo que los deseos que tienes de saber quién soy se cumplan, antes de decirte a lo que vengo, quiero que me conozcas y sepas que soy la

Madre de Dios [...], ya es tiempo que salgas de aquí y vayas a volver por tu honor, que aunque padeces sin culpa, y eso tu paciencia es bastante para darte el premio de tus trabajos, *quiere mi Hijo que sus esposas tengan buena fama* [...] Quiere que tú la restaures y quites a tu mismo enemigo el peligro que tiene de condenarse, y a tu esposo y padres, junto con los dos reinos de Inglaterra y Hungría, en la mala opinión que te tienen (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 800). [Cursivas mías]

Este concepto de una mujer poderosa, como ya se mencionó, no es algo nuevo, desde las culturas paganas se tienen a diferentes diosas que tenían poder tanto en la sociedad como en la naturaleza y, de acuerdo con ciertos investigadores, “las diosas se amalgamaron definitivamente en la figura de María” (Matos-Nin, 2010, p. 93).

Es tal el poder de la Madre de Dios que aun cuando el demonio mantiene un férreo control sobre Federico, al final debe admitir la derrota en la batalla del bien y el mal que se estaba llevando a cabo en el relato: “¡Venciste María, venciste! ¡Ya conozco la sombra que amparaba a Beatriz, que hasta ahora estuve ciego! Y desapareció, dejando la silla llena de espeso humo” (De Zayas y Sotomayor, 2017, p. 806).

Tras la derrota demoniaca y con la verdad revelada, Ladislao busca recuperar a la que fue su esposa, pero Beatriz le informa que no va a regresar con él, pues ahora está “casada con Dios” y va a respetar ese vínculo, tal y como respetó el suyo cuando aún era válido, cumpliendo con los deseos y honrando la protección brindada por la Virgen María. Por medio de este personaje, “Zayas parece hacernos entender que sólo una mujer puede cuidar y proteger como se debe el honor y la virtud de la castidad en otra mujer” (Matos-Nin, 2010, p. 95). Aspecto que identifica claramente la responsabilidad materna que, en este caso, tiene la Virgen hacia Beatriz, pues como ya se ha visto, la protección del honor familiar recae en la mujer, más específicamente, en la madre, ya que es ella la que debe educar a la hija y

enseñarle a mantenerse pura, virgen y casta hasta el matrimonio y, como vemos, en esta novela, incluso después de contraerlo.

María de Zayas utiliza el recurso del “*deus ex machina*” para darle solución al conflicto principal del *Desengaño* y “la Virgen, contrario a la personalidad de los varones, restituye el honor de Beatriz sin verter una sola gota de sangre” (Matos-Nin, 2017, p. 95), pues la única forma que tenían los hombres de restituir su honor perdido era asesinar a los culpables de la deshonra; sin embargo, para que la palabra de la dama sea tomada en cuenta, la Madre de Dios le encomienda a Beatriz que se disfrace de hombre ya que “por ser mujer, su palabra, frente a la de un hombre, no tiene valor” (Matos-Nin, 2010, p. 95), aspecto que ya se había comprobado en el relato cuando Ladislao creyó ciegamente en lo que su hermano le declaró tras “escapar” de la jaula en la que Beatriz lo había encerrado.

La intervención divina de la Madre de Dios resalta dos aspectos que María de Zayas buscaba compartir con sus novelas: la lucha que puede hacer la mujer para recuperar su honor y la importancia de la castidad y el honor para las mujeres. Ya que para Zayas “los hombres son los culpables de todo el problema del honor femenino” (Matos-Nin, 2010, p. 97), emplea a la Virgen para mostrar que las mujeres pueden mantenerse castas y no caer en tentaciones que pongan su honor en riesgo, pues para ellas este aspecto es bastante importante y conocen las consecuencias de su pérdida. La escritora madrileña le permite a su heroína vengarse de todo el maltrato y la infamia que le han ocasionado por medio de la restauración de su honor y castidad. Beatriz “salva la vida no sólo de las personas de su reino, sino también la del príncipe que infamó su honor [...], la confesión del príncipe tiene el efecto de restaurar las ropas y ricas prendas que le quitan a Beatriz en el momento de arrancarle la vista” (Matos-Nin, 2010, p. 98).

Con esto, María de Zayas señala que las mujeres no necesitan de la violencia para resolver los conflictos, simplemente deben ser más inteligentes que sus agresores y mantener la fe intacta. El encierro conventual es la solución que la escritora presenta en sus *Desengaños*, es la única manera que tienen las mujeres para mantenerse a salvo de los males que representan los hombres, para Beatriz el convento representa “el paraíso terrenal” (Matos-Nin, 2010, p. 100).

La idea de la Virgen inmaculada era utilizada por la Iglesia para controlar a la mujer y privarla de su libertad al medir su comportamiento en comparación con la Madre de Dios, lo que, como ya se ha observado, volvía a la mujer esclava del honor; sin embargo, “Zayas no identifica a María como ‘Virgen’, sino como la ‘Madre de Dios’” (Matos-Nin, 2010, p. 100); en la revelación de María frente a Beatriz es lo que más se resalta, su papel como Madre, no su “pureza virginal”, lo que la Madre de Dios está defendiendo en Beatriz no es la virginidad, es su castidad, por lo que se puede implicar que para Zayas “la virginidad no es lo único que confiere honor, sino también la defensa y reivindicación del mismo” (Matos-Nin, 2010, p. 100).

María como Madre reivindica este honor arrebatado injustamente y castiga a los culpables, pues encuentra en Beatriz a una dama que merece ser defendida, pero nadie lo iba a hacer pues se encontraba lejos de su hogar y la noticia de su desgracia ya se había difundido. Este *Desengaño* sirve para señalar la importancia de la figura materna en la vida de las heroínas, así sea una madre divina, es importante para la doncella que esté presente pues de otra forma es víctima de abusos e infamias.

Incluso la Madre de Dios tiene responsabilidades, Zayas obviamente conoce la importancia del honor femenino en la vida cotidiana, por lo que el hecho de que inserte a

María en este relato para ayudar a su protagonista a restaurarlo habla de las ideas que ella tenía sobre este tema. Ya se mencionó, sólo una mujer, en este caso una madre específicamente, puede velar por la castidad y el honor de otra mujer. Si bien la madre biológica de Beatriz no es mencionada en lo absoluto, a la dama no le hace falta una figura materna, pues gracias a sus virtudes y valores es protegida directamente por la Madre de Dios, ella es la que la mantiene a salvo de todo el mal que buscan hacerle y, más importante, la ayuda a restaurar su honor, que no debió perder en primer lugar pues todo el conflicto se generó por los deseos frustrados de un hombre.

Zayas, con este *Desengaño*, señala que el honor femenino es tan frágil pero tan importante a su vez para la sociedad española del siglo XVII, que se deben emplear diferentes métodos para recuperarlo en caso de haberlo perdido, y la función que representan las madres para su recuperación es fundamental, pues de ellas vienen las enseñanzas para no perderlo, en primer lugar; son ellas las que deben enseñar a las doncellas a mantenerse castas y enaltecer a su familia. En caso de que el honor se vea manchado a través de engaños e infamias, como lo que se presenta en esta novela, se debe buscar la forma de solucionarlo a toda costa para no permitir que una persona inocente sea castigada por algo que no hizo.

Es por lo que María de Zayas emplea a la Madre de Dios en su *Desengaño*, sólo ella tenía la posibilidad de ayudar a Beatriz, incluso a ella le importa la restauración del honor femenino y la resolución de las injusticias que aquejaban a la dama, solamente María podía mostrarle a Beatriz el camino para resolver su infamia, aunque claro que debía mantener su castidad, para que así, tras recuperar su honor, pudiera casarse con Dios y verse alejada de los engaños masculinos.

8. Conclusiones

En la España del siglo XVII las responsabilidades que se le asignaban a la mujer no eran muy diferentes de las que tenía en la Edad Media e incluso en la Antigüedad, había algunas diferencias respecto a las oportunidades que se le brindaban, pero sólo para ciertos estratos sociales que “las necesitaran” y fueran a serles útiles, siempre considerando que estas oportunidades no interfirieran con sus responsabilidades.

María de Zayas es consciente de las funciones que se le asignan al género femenino y cómo se les indica cumplir con ellas, no está de acuerdo con todas y aquellas con las que sí no la convencen del todo, pero tenía que aceptarlas; sin embargo, eso no significó que ella se iba a quedar callada y no iba a mostrar su opinión sobre estas funciones, lo hace de forma sutil y puede pasar desapercibido, pero el mensaje ahí está. Ella inicia sus novelas exigiendo un trato y una educación diferente a la tradicional para todas las mujeres de su misma posición económica y ejemplifica y argumenta los motivos para validar su punto de vista.

Sin embargo, conforme se desarrollan tanto el relato marco como las novelas cortas, comienza a involucrarse en temas como la sexualidad femenina, el matrimonio y, lo que se resaltó en este trabajo, la maternidad. Éste era un tema complicado en la literatura y en la sociedad del siglo XVII, se prefería dejar de lado o representarlo en su mayoría de forma negativa.

Era considerado el mayor anhelo de las mujeres después del matrimonio o incluso por encima de él, lo único a lo que podían aspirar las féminas de la época era contraer matrimonio con un hombre que las tratara bien, las hiciera felices y volverse unas madres amorosas. La dificultad era que las mujeres tenían aspiraciones diferentes a las impuestas, no querían vivir

únicamente a partir de los hombres que las rodeaban, pero era evidente que la sociedad no lo iba a permitir.

Literariamente las madres no representaban un tema relevante o llamativo como para que se utilizara, cuando se hablaba de la maternidad se recurría a fuentes clásicas o a personajes tipo, en las novelas se las veía como secundarias o simplemente no aparecían, de ahí su irrelevancia. En algunas comedias se recurría a ellas, pero se les solía asignar aspectos negativos e incluso malignos. María de Zayas mantiene el tema como algo secundario, pero al mismo tiempo desarrolla algunos personajes que es difícil ignorar porque sus decisiones toman relevancia y, en algunos casos, llegan a impulsar la acción de las novelas.

En muchas de sus novelas las madres de las heroínas están ausentes, muertas o simplemente no se mencionan; en las que se llegan a mencionar no siempre se les asignan nombre, se mantiene la supuesta irrelevancia de esa figura; sin embargo, la escritora madrileña retoma la madre más famosa y querida socialmente, la Madre de Dios. Señala su influencia, poder y amor por las mujeres. Busca eliminar de alguna forma el sentido negativo que tenían las madres en la sociedad. Debían enseñarles valores a sus hijos, pero al mismo tiempo tenían que mantener cierta distancia de ellos para no “dañarlos”.

Además, presenta madres que fungen como “cómplices” de los planes de sus hijas, se mantienen en segundo plano ante las decisiones de vida que van a tomar las doncellas, para permitir que sean felices; Laura es el ejemplo de esto, jamás interviene en lo que las elecciones de Lisis, se mantiene pasiva a lo largo de la trama, brindando su apoyo y aceptando todo lo que su hija, y esa es la única forma que tiene para estar presente en la vida de su hija pero permitiendo que sea Lisis la que dicte cómo y con quién va a vivir.

Sin embargo, también retoma los aspectos negativos, como la imposición de las decisiones paternas. Justamente en esta “imposición” radica lo que Zayas critica de la figura materna, se presenta como enemiga de su hija o la traiciona con tal de atender las necesidades y deseos de su esposo; no interesan la felicidad ni los anhelos de las doncellas, a menos que sean un reflejo de lo que sus padres (el padre específicamente) quisieran. O el hecho de que para mantener la honra familiar abandonaban a los infantes a su suerte, por haber mantenido relaciones sin el consentimiento paterno.

Lo que se expone en cada una de las novelas funciona no sólo como espejo de la sociedad española del siglo XVII, también sirve para resaltar la función o relevancia de la figura materna en la familia. A ellas se les hace responsables de la educación, pero son ignoradas para cualquier otro tema, deben mostrarse sumisas ante sus esposos y posteriormente ante sus hijos.

En la mayoría de las novelas, Zayas señala que las doncellas deben renunciar a sus sueños y amores para obedecer a sus padres y respetar sus decisiones sobre su vida; sin embargo, la infelicidad no se limita a un matrimonio impuesto, especialmente cuando pasan de ser “hijas de” a “esposas de” o “madres de”. En ese momento pasan de estar bajo los mandatos de sus padres a los de sus esposos. Deben cumplir con otras responsabilidades y adoptar un nuevo papel en una nueva familia.

Los análisis que se presentaron respecto a las figuras maternas son solamente una parte de otros ejemplos que María de Zayas utilizó para representar el impacto que tienen las madres sobre la vida de sus hijas. De forma sutil y superficial expresa sus opiniones sobre la figura materna y lo que se espera de ellas, aparentemente están en segundo plano, pero sus intervenciones pueden significar la felicidad o la desgracia de sus hijas, su mera presencia en

la vida de las doncellas tiene muchas implicaciones en cuanto a conducta y honor. La escritora madrileña muestra que existen diferentes tipos de madres, pero todas tienen un impacto directo en la vida de sus hijas, ellas pueden beneficiarlas o perjudicarlas.

Para la escritora madrileña las madres podían pasar desapercibidas, pero la influencia que iban a tener sobre sus hijas, las decisiones que las doncellas tomarían a partir de las acciones de sus madres no son irrelevantes. En las novelas de María de Zayas, las madres parecen estar en segundo plano, pero en realidad su ausencia o presencia terminan impulsando la acción principal de los relatos.

9. Fuentes de consulta

- Alcalá Galán, Mercedes. (2022). “Madres, nodrizas y abandono infantil en la España de la Temprana Edad Moderna” en «*Con esta carga nacemos las mujeres*» *Discursos sobre el cuerpo femenino en la España de Cervantes*, M. Alcalá Galán, Madrid: Editorial Iberoamericana, pp. 225 – 288.
- Arias, Grace. (2006). “El honor, o la cárcel de las mujeres del siglo XVII” en *Memoria y sociedad*, 10 (2), pp. 17 – 28.
- Asensio, Eugenio. (1970). “Los temas de las cantigas de amigo” en *Poética y realidad en el cancionero peninsular de la Edad Media*, E. Asensio, Madrid: Editorial Gredos, pp. 20 – 55.
- Ávila, Yanina. (2004). “Desarmar el modelo mujer = madre” en *Debate Feminista*, 30, pp. 35 – 54. Disponible en:
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2004.30.1047>
- Badinter, Edith. (1981). “¿Existe el amor maternal?” en *Historia del amor maternal. Siglos XVII al XIX*, Barcelona: Paidós, pp. 223 – 227.
- Bartolotti, Alessandra. (2011). *Mitología griega y romana: Un viaje fascinante por los símbolos y mitos de la cultura grecorromana*, E. Coll (Trad.), Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Blecua, Alberto. (2012). *Estudios de crítica textual*, Madrid: Gredos. Citado en: Olivares, J. (2017) “Introducción” en M. De Zayas & J. Olivares (Ed.), *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- Briante Benítez, F. (2020). “La educación moral en las primeras edades a través del teatro español del siglo XVIII y primera mitad del XIX” en *Historia de la Educación*, (39), pp. 231-248.
- Cadarso, Lorenzo. (1989). “Los malos tratos a las mujeres en Castilla en el siglo XVII” en *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 15, pp. 119 – 136.
- Carranza Vera, Claudia. (2014). “Introducción” en *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en relaciones de sucesos hispánicas (s. XVII)*, C. Carranza Vera (Ed.). San Luis Potosí: El colegio de San Luis, pp. 13 – 22.
- Casagrande, Carla. (2018). “La mujer custodiada” en *Historia de las mujeres La Edad Media*, G. Duby & M. Perrot (Dir.), Tomo 2, Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, pp. 84 – 121.
- Chevalier, Maxime. (1982). *Cuentos españoles de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Taurus. Citado en: Galiano, Isabel. (1996). “Un ejemplo de confluencia entre la poesía de

- cordel y el relato tradicional” en *Las relaciones de sucesos en España (1500 – 1750) Actas del primer coloquio internacional*, M. C. García de Enterría (Ed.). Alcalá: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 157 – 165.
- Commelin, Pierre. (2017). *Mitología griega y romana*, R. M. López (Trad.), Madrid: La esfera de los Libros.
- Crampe-Casnabet, Michelle. (1992). “Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII” en *Historia de las mujeres en Occidente Del Renacimiento a la Edad Moderna*, A. Farge & N. Zemon Davis (Dir.), Madrid: Taurus Ediciones, pp. 335 – 370.
- Cruz Medina, Juan Pablo. (2015). “De reina a madre: La maternidad como construcción discursiva en la pintura neogranadina del siglo XVII” en *Revista Historia y Sociedad*, (28), pp. 111-142. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380370289005>
- De Beauvoir, Simone. (2012). *El segundo sexo*. J. García Puente (Trad.) CDMX: Random House Mondadori.
- De Zayas y Sotomayor, María. (2001). *Tres novelas amorosas y Tres desengaños amorosos*. A. Redondo Goicoechea (Ed.) Madrid: Editorial Castalia.
- De Zayas y Sotomayor, María. (2009). *Desengaños amorosos*. A. Yllera (Ed.) Madrid: Ediciones Cátedra.
- De Zayas y Sotomayor, María. (2015). *El prevenido engañado*. E. Treviño Salazar (Ed.) CDMX: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Zayas y Sotomayor, María. (2017) *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*. J. Olivares (Ed.), Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- De Zayas y Sotomayor, María. (2020). *Novelas amorosas y ejemplares*. J. Olivares (Ed.) Madrid: Ediciones Cátedra.
- Del Río, Ángel. (1988). *Historia de la literatura española* (Vol. 1). Barcelona: Ediciones B.
- Díez Borque, José María. (1978). “El feminismo de doña María de Zayas” en *La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII*. Toulouse, Francia: Actas de II coloquio del Grupo de Estudios sobre Teatro Español, pp. 61 – 88.
- Diccionario de la lengua española*, Recuperado el 19 de octubre de 2021, de <https://dle.rae.es>
- Ettinghaussen, Henry. (1993). “Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII”, en *Edad de Oro*, XII, pp. 95 – 107. Citado en: Galiano, Isabel. (1996) “Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional” en *Las relaciones de sucesos en España (1500 – 1750) Actas del primer coloquio internacional*, M. C. García de Enterría (Ed.). Alcalá: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 157 – 165.

- Faliu-Lacourt, Christiane. (1978). "La madre en la comedia" en *La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII*. Toulouse, Francia: Actas de II coloquio del Grupo de Estudios sobre Teatro Español, pp. 39 – 59.
- Ferreira Apolônia, María Ascensão. (2007). "La dignidad y la valorización de la mujer: un tributo a la Edad Media" en *Intersticios*, 12 (26), pp. 133 – 144.
- Frenk Alatorre, Margit. (1975) "Imagen de la lírica pretrovadoresca" en *Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica*, M. Frenk Alatorre, Guanajuato: El Colegio de México, pp. 69 – 98.
- Gagliardi, Donatella. (2021). "La osadía femenina en cuatro *maravillas* de doña María de Zayas" en *eHumanista*, 49, pp. 245-258.
- Galiano, Isabel. (1996). "Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional" en *Las relaciones de sucesos en España (1500 – 1750) Actas del primer coloquio internacional*, M. C. García de Enterría (Ed.). Alcalá: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 157 – 165.
- García Santo-Tomás, Enrique. (2020). "Nacimientos" en *Signos vitales: procreación e imagen en la narrativa áurea*, E. García Santo-Tomás, Madrid: Editorial Iberoamericana, pp. 109 – 139.
- Genette, Gerard. (1987). *Paratexts, Thresholds of Interpretation*, Cambridge: Cambridge University Press. Citado en: Olivares, J. (2017) "Introducción" en M. De Zayas & J. Olivares (Ed.), *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- Gorgas Berges, Ana Isabel. (2018). "Autoría y autoridad femenina en el Siglo de Oro español: "Al que leyere" de María de Zayas y Sotomayor". *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 3, pp. 25-37.
- Goytisolo, Juan. (1978). "El mundo erótico de María de Zayas" en *Disidencias*, J. Goytisolo, Barcelona: Editorial Seix Barral, pp. 63 – 115.
- Huften, Olwen. (1992). "Mujeres, trabajo y familia" en *Historia de las mujeres en Occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, A. Farge & N. Zemon Davis (Dir.), Madrid: Taurus Ediciones, pp. 23 – 66.
- Iraceburu Jiménez, Maite. (2019). "Las relaciones de sucesos como instrumento de control: el caso de los antimodelos femeninos" en *Memoria y civilización*, 22, pp. 543 – 572.
- Jaiven, Ana Lau. (2015). "La historia de las mujeres. Una nueva corriente historiográfica" en P. Galeana (Ed.), *Historia de las mujeres en México*. CDMX: INEHRM, págs. 19-46.
- Juliano, María Dolores. (1996). "Las que saben... elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres" en *Política y Cultura*, 6, pp. 7 – 24.

- Kent, Alicia. (2010). "Love in the margins: women, the family, and domestic space in literary reviews from France and Spain in the 1920s and 1930s" en *Journal of Iberian & Latin American Studies*, 16(2/3), pp. 173-189. Doi: <https://doi.uam.elogim.com/10.1080/14701847.2010.533431>
- Kong, Heara. (2018). *El orden simbólico de la madre en las comedias de Ana Caro [Tesis de maestría]*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lacarra, María Eugenia. (1993). "Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval castellana" en *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*. R. Walthaus (Dir.), Ámsterdam: Editions Rodopi, pp. 23 – 43.
- Lemaire, Ria. (1993). "Hombres y mujeres en el umbral de los tiempos modernos" en *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*. R. Walthaus (Dir.), Ámsterdam: Editions Rodopi, pp. 57 – 69.
- López Gutiérrez, Luciano. (2019). *Amor y sexo en el Siglo de Oro*. Madrid: Abada Editores.
- Lorenzo Cadarso, Pedro Luis. (1989). "Los malos tratos a las mujeres en Castilla en el siglo XVII" en *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, (15), pp. 119-136.
- Luján, Pedro de. (1990). *Coloquios matrimoniales*, A. Rallo Gruss (Ed.), Madrid: Real Academia Española, Anejos del Boletín de la Real Academia Española. Anejo XLVIII, citado en: García Santo-Tomás, Enrique. (2020) "Nacimientos" en *Signos vitales: procreación e imagen en la narrativa áurea*, E. García Santo-Tomás, Madrid: Editorial Iberoamericana, pp. 109 – 139.
- Matos-Nin, Ingrid. (2010). *Las novelas de María de Zayas (1590-1650): lo sobrenatural y lo oculto en la literatura femenina del siglo XVII*. Edwin Mellen Press.
- Moll, Jaime. (1982). "La primera edición de las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas y Sotomayor", en *Dicenda*, I, pp. 177 – 179. Citado en: Treviño Salazar, M. E. (2018). *Estudio y edición de la Parte Segunda del sarao y entretenimiento honesto (1647) de María de Zayas y Sotomayor*. [Tesis doctoral]. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Moll, Jaime. (2011). *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, Madrid: Arco/Libros. Citado en: Olivares, J. (2017) "Introducción" en M. De Zayas & J. Olivares (Ed.), *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- Montesa, Salvador. (1981). *Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas*. [Tesis doctoral]. Madrid: Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.
- Muraro, Luisa. (1994). *El orden simbólico de la madre*. Madrid: Editorial horas y HORAS.

- Nausia-Pimoulier, Amaia. (2013). "Talis mater, talis filia: Las malas madres en los siglos XVI y XVII" en *Memoria y Civilización*, (16), pp. 27-54.
- Olivares, Julián. (2017). "Introducción" en M. De Zayas & J. Olivares (Ed.), *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- Olivares, Julián. (2020). "Introducción". En M. De Zayas, & J. Olivares (Ed.), *Novelas amorosas y ejemplares*. Madrid: Ediciones Cátedra, págs. 11-135.
- Ortego Agustín, María de los Ángeles. (1999). *Familia y matrimonio en la España del siglo XVII: ordenamiento jurídico y situación real de las mujeres a través de la documentación notarial [Tesis doctoral]*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Orts, Josep-Lluís. (1993). "La mujer en la narrativa catalana medieval: una semblanza" en *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*. R. Walthaus (Dir.), Ámsterdam: Editions Rodopi, pp. 45 – 55.
- Paba, Antonina. (2013). "El jardín engañoso de María de Zayas: de la novela a la relación de sucesos" en *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la edad moderna*, Salamanca: Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 299 – 310.
- Pérez Priego, Miguel Ángel. (1997). *La edición de textos*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Pizarro Llorente, Henar. (2019). "Mujer y matrimonio. El interés de la Inquisición por la persecución de la bigamia". *Edad de Oro* (38), págs. 159-171. doi: <https://doi.org/10.15366/edadoro2019.38.008>
- Redondo Goicoechea, Alicia. (2001). "Introducción" en M. De Zayas, & A. Redondo Goicoechea (Ed.), *Tres novelas amorosas y Tres desengaños amorosos*. Madrid: Editorial Castalia, pp. 7-37.
- Rico, Francisco. (2005) *El texto del «Quijote». Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*, Barcelona: Destino. Citado en: Olivares, J. (2017) "Introducción" en M. De Zayas & J. Olivares (Ed.), *Honesto y entretenido sarao (Primera y segunda parte)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza. 2 Vol.
- Rosero Andrade, Glenda. (2019). "Maternidad: el relato desde la periferia" en *Index – Revista de Arte Contemporáneo*, 8, pp. 110 – 117. Doi: <https://doi.org/10.26807/cav.v0i08.261>
- Rudat, Eva. (1975). "Ilusión y desengaño: el feminismo barroco de María de Zayas y Sotomayor" en *Letras Femeninas*, Vol. 1, No. 1, pp. 27-43.
- Ruiz Pérez, Pedro. (2005). "Casarse o quemarse: orden conyugal y ficción barroca". En I. Arellano, & J. M. Usunáriz, *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico: siglos XVI y XVII*. Madrid: Visor Libros, págs. 39-54. 104

- Saletti Cuesta, Lorena. (2008) "Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad" en *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*, 7, pp. 169-183.
- Schwartz, Lía. (1999). "Discursos dominantes y discursos dominados en textos satíricos de María de Zayas" en *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico*, M. Bosse, B. Potthast y A. Stoll (Eds.), Vol. 1, Alemania: Editorial Reichenberger, pp. 301 – 321.
- Scott, Joan. (2015). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. CDMX: Bonilla y Artiga Editores, págs. 251-290.
- Treviño Salazar, Martha Elizabeth. (2018). *Estudio y edición de la Parte Segunda del sarao y entretenimiento honesto (1647) de María de Zayas y Sotomayor*. [Tesis doctoral]. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Tubert, Silvia. (1996). *Figuras de la madre*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Usunáriz, Jesús María. (2005). "El matrimonio como ejercicio de libertad en la España del siglo de Oro". En I. Arellano, & J. M. Usunáriz (Edits.), *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico, siglos XVI y XVII*. Madrid: Visor Libros, págs. 167-185.
- Usunáriz, Jesús María. (2018). "El padre ante el parto en la España de los siglos XVI y XVII" en *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, (6), 1, pp. 483-502.
- Vecchio, Silvana. (1992). "La buena esposa" en *Historia de las mujeres. La Edad Media. La mujer en la familia y en la sociedad*, C. Klapisch-Zuber (Dir.), Tomo 3, México, D. F.: Taurus Ediciones, pp. 133 – 169.
- Vecchio, Silvana. (2018). "La buena esposa" en *Historia de las mujeres. La Edad Media*, G. Duby & M. Perrot (Dir.), Tomo 2, Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, pp. 122 – 155.
- Vigil, Mariló. (1986). "La madre" en *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, M. Vigil, Madrid: Siglo XXI de España Editores, pp. 126 – 139.
- Vollendorf, Lisa. (2001). *Reclaiming the body: María de Zayas's early modern feminism*, North Carolina: The University of North Carolina.
- Yllera, Alicia. (1999). "Las novelas de María de Zayas: ¿una novela de ruptura? Su concepción de la escritura novelesca" en *La creatividad femenina en el mundo barroco hispánico*, M. Bosse, B. Potthast y A. Stoll (Eds.), Vol. 1, Alemania: Editorial Reichenberger, pp. 221 – 238.
- Yllera, Alicia. (2009). "Introducción" en M. De Zayas, & A. Yllera (Ed.), *Desengaños amorosos*. Madrid: Ediciones Cátedra, págs. 11-99.

Zapatero Molinuevo, Ane. (2020). “«No sé si lo nombre»: unas notas en torno a la presencia del mal de madre en los textos teatrales del siglo XVII” en *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, 8 (1), pp. 103-129.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00471

Matrícula: 2223802633

Naturaleza femenina: la
función de la madre en las
maravillas o novelas de
María de Zayas y Sotomayor.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas
del día 17 del mes de diciembre del año 2024 en la Unidad
Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los
suscritos miembros del jurado:

DRA. MARIA JOSE RODILLA Y LEON
DRA. NIEVES RODRIGUEZ VALLE
MTRA. ALMA LETICIA MEJIA GONZALEZ

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de
Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen
de Grado cuya denominación aparece al margen, para la
obtención del grado de:

MAESTRA EN HUMANIDADES (LITERATURA)

DE: SARHA MONSERRAT LUCIO AYALA



SARHA MONSERRAT LUCIO AYALA
ALUMNA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del
Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad
Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado
resolvieron:

APROBAR

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la
interesada el resultado de la evaluación y, en caso
aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTA

DRA. MARIA JOSE RODILLA Y LEON

VOCAL

DRA. NIEVES RODRIGUEZ VALLE

SECRETARIA

MTRA. ALMA LETICIA MEJIA GONZALEZ